



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**ESCUELA DE ARQUITECTURA**



**COMPLEJO CULTURAL  
PARA EL DESARROLLO DE ARTES  
EN LA ZONA 2 DEL MUNICIPIO DE MIXCO**

Proyecto desarrollado por: **Ana Lucía Villegas Posadas**

para optar al título de

*Arquitecta*

Guatemala, Agosto 2018



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**ESCUELA DE ARQUITECTURA**



**COMPLEJO CULTURAL  
PARA EL DESARROLLO DE ARTES  
EN LA ZONA 2 DEL MUNICIPIO DE MIXCO**

Proyecto desarrollado por: **Ana Lucía Villegas Posadas**

para optar al título de

*Arquitecta*

“El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos”

## Junta Directiva

Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón	<b>Decano</b>
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	<b>Vocal I</b>
Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini	<b>Vocal II</b>
MSc. Arq. Alice Michele Gómez García	<b>Vocal III</b>
Br. Kevin Christian Carrillo Segura	<b>Vocal IV</b>
Br. Ixchel Maldonado Enríquez	<b>Vocal V</b>
Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos	<b>Secretario Académico</b>

## Miembros del tribunal examinador

Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón	<b>Decano</b>
Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos	<b>Secretario</b>
Msc. Arq. Jorge Roberto López Medina	<b>Asesor</b>
Arq. Israel López Mota	<b>Consultor</b>
Msc. Arq. Dafne Adriana Acevedo Quintanilla De López	<b>Consultor</b>

# INTRODUCCIÓN

En los últimos años el municipio de Mixco, perteneciente al departamento de Guatemala, ha tenido un crecimiento en todos los ámbitos referentes a su expansión territorial. Esta expansión se ha sido causa de la demanda por encontrar en este municipio todos los servicios que la sociedad necesita para su desarrollo.

Actualmente en la zona no existe un centro cultural para las artes, si no únicamente academias en su mayoría privadas las cuales han sido adaptadas a lugares ya existentes, por consiguiente, no cumplen con los requerimientos básicos que debe tener un lugar de este tipo para poder impartir las clases adecuadamente. Hoy en día se cuenta con el apoyo de algunas alcaldías auxiliares las cuales proporcionan ayuda para desarrollar este tipo de actividades y permite utilizar los salones que ellos poseen y realizar algunas de las actividades relacionadas al arte, y así poder llevar a cabo algunas de las actividades para el desarrollo de las artes.

Por lo antes descrito es que se contempla desarrollar como anteproyecto un Centro Cultural en la zona 2 del Municipio de Mixco, que logre cumplir con albergar y con la funcionalidad de reunir, capacitar e instruir en el arte, que demanda un lugar para llevar a cabo las actividades propias de la comunidad.

Esto se logrará mediante espacios diseñados adecuadamente de los ambientes tales como; talleres (salones para danza, música, teatro, pintura, escultura), auditorio, biblioteca, sala de exposiciones, administración y servicios. Todo ello enfocado con una visión responsable con el medio ambiente, una arquitectura verde, manteniendo la esencia que caracteriza este tipo de edificaciones orientados al arte.

Asi también, está diseñado para responder a las necesidades de la población con programas previamente estudiados y analizados según las características culturales del área, así como también la implementación de nuevas actividades que estén enfocadas al desarrollo y a la formación de cada individuo como ser humano.



## ACTO QUE DEDICO

A DIOS, por darme la vida, porque tú eres mi guía y mi fortaleza, y sé que tu tiempo es perfecto.

A MIS PAPAS, por ser mi ejemplo de vida, por educarme y enseñarme los valores de la vida, porque me han enseñado el verdadero valor de amar al prójimo, por su apoyo en todas las circunstancias de mi vida.

A MIS HERMANOS (Edgar y Ani) porque siempre me han apoyado, han estado junto a mí, y por su gran amor.

A MI ESPOSO (Alejandro) por ser mi apoyo, mi fuerza, y siempre darme ánimos para seguir adelante, porque compartimos un mismo sueño y luchamos juntos para hacerlo realidad.

A MIS HIJAS (Ma. Lucía y Ma. Natalia) por ser mi luz, mi motivo para terminar este ciclo, por ser mi vida entera.

A MIS SUEGROS, por su apoyo incondicional, por siempre apoyarme, por su ayuda, consejos, por haberme acogido en su hogar y ser unas personas extraordinarias

A mi demás familia y cada una de las personas que me brindaron su ayuda y apoyo.

A MIS AMIGOS (Timmy y Mazell) por su ayuda y apoyo para terminar mis estudios.

## AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, por darme las herramientas necesarias para realizar mis estudios

A los docentes de la Facultad de Arquitectura, por sus enseñanzas y tiempo dedicado.

A la Municipalidad de Mixco, por darme la oportunidad de desarrollar el proyecto.

# ÍNDICE

## CONTENIDO

JUNTA DIRECTIVA.....	A
TRIBUNAL EXAMINADOR .....	A
INTRODUCCIÓN .....	B
AGRADECIMIENTO.....	C

## CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES .....	6
JUSTIFICACIÓN .....	7
OBJETIVO GENERAL .....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	9
DELIMITACIÓN TEÓRICA .....	10
DELIMITACIÓN TEMPORAL.....	11
METODOLOGÍA.....	12

## CAPÍTULO 2

REFERENTE HISTÓRICO PRELIMINAR.....	14
CONCEPTOS Y DEFINICIONES DE LA CULTURA.....	14
REFERENTE LEGAL .....	14
REFERENTE HISTÓRICO .....	159
DEMANDA A ATENDER .....	23

## CAPÍTULO 3

REFERENTE CONTEXTUAL .....	25
ANÁLISIS MACRO .....	27
Usos de suelo.....	28
Equipamiento Urbano.....	29
Servicios.....	30
Cultura.....	31

Clima y Microclima.....	32
Análisis de vegetación.....	33
ANÁLISIS MICRO.....	34
CASOS ANÀLOGOS.....	37
APLICABILIDAD AL PROYECTO.....	40
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....	41
-CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS – C.O.D.....	43
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO.....	48
PROCESO DE DISEÑO.....	50
<b>CAPÍTULO 4</b>	
PLANOS .....	51
CRONOGRAMA.....	69
PRESUPUESTO.....	70
CONCLUSIONES .....	71
RECOMENDACIONES.....	72
BIBLIOGRAFÍA.....	73



## ANTECEDENTES

Mixco como parte del departamento de Guatemala, es uno de los municipios más poblados y desarrollados que se pueden encontrar, con una extensión territorial de 132 km<sup>2</sup> y una población de 384,428 habitantes según el último censo poblacional elaborado por la Municipalidad de Mixco en 2002, debido a ello se elevó a la categoría de Ciudad, la cual ha sido integrada por medio del comercio, vías de comunicación y vías de transporte a la Ciudad Capital. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la proyección para 2016 asciende a 776,791 habitantes. Para solventar algunas necesidades que la población requiere fue creada La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde (SOSEA), que es el ente encargado de dar apoyo personal y comunitario por medio de programas que se implementan progresivamente dando inicio en base a las necesidades de cada comunidad para posteriormente implementarlo en todo el Municipio, esto va desde la creación de talleres, cursos, actividades hasta programas sociales. Así mismo los proyectos de carácter cultural que se desarrollan son intermitentes, debido a que actualmente el Municipio de Mixco no cuenta con la infraestructura necesaria para poder llevar a cabo este tipo de actividades de forma prolongada.

Las personas que practican las distintas disciplinas que ofrece un centro de artes culturales acuden a zonas lejanas como zona 1, zona 11 y zona 14 entre otras zonas de la ciudad capital para poder llevar a cabo este tipo de actividades, demandando no solo más tiempo, si no también más recursos para poder trasladarse a dichos lugares. A pesar de que existe una gran variedad de academias, en su mayoría todas son privadas y se enfocan en impartir determinadas disciplinas entre las más comunes están la música, la danza y la pintura. Por lo general estas academias son adaptadas a edificaciones ya existentes debido a ello no se contemplan elementos importantes que contribuyen a la adecuada enseñanza que se imparte, y sumado a ello el costo de cada clase es elevado, siendo esto un impedimento para cualquier persona que no cuente con los recursos o el dinero para poder pagarlas, impidiendo así el desarrollo artístico del cual toda persona tiene derecho a tenerlo.



# JUSTIFICACIÓN

La importancia de llevar a cabo un complejo cultural artístico en el Municipio de Mixco, es brindar un espacio en el cual se puedan realizar actividades que fomenten en las personas vínculos con lo artístico y lo cultural, y de esta forma ayudar a cambiar el entorno de las personas principalmente de los niños y jóvenes. También se podrán llevar a cabo programas continuos para llevar a las personas a alcanzar otro tipo de logros y de esta forma impactar de manera positiva y directa en disminuir la tasa de jóvenes que se refugian en las maras y por lo tanto en la delincuencia. Según el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), el Municipio de Mixco ocupa el puesto No. 3 con un porcentaje del 12.45% en relación a la violencia. La visión es formar jóvenes y niños emprendedores a través de un desarrollo integral, es decir, educativo/cultural – físico y que al mismo tiempo contribuyan con el desarrollo y la identidad del municipio.

Se pretende realizar este proyecto arquitectónico con el fin de contribuir mediante un espacio físico una mejor educación a nivel de esparcimiento y mejoramiento de áreas de desarrollo cognitivo, tales como

- |            |              |             |         |
|------------|--------------|-------------|---------|
| -emocional | -físico      | -estético   | -social |
| -creador   | -intelectual | -perceptivo |         |

Así como el desarrollo de habilidades, destrezas artísticas y nuevas experiencias hacia jóvenes y niños.

La municipalidad de Mixco proporcionó un terreno ubicado en la zona 2 de Mixco, Colonia El Tesoro Banvi. Inicialmente se pidió una biblioteca, pero debido a la necesidad de un espacio para dichas actividades culturales se propuso un Complejo Cultural que reúna las disciplinas más demandantes en el sector niñez y juventud.

## OBJETIVO GENERAL

Realizar una propuesta a nivel de anteproyecto arquitectónico de un Complejo Cultural para el desarrollo de artes en la zona 2 del Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar una arquitectura que se integre al entorno, mediante la utilización de técnicas propias de la arquitectura contemporánea.

Implementar un programa arquitectónico que abarque las necesidades de los usuarios de todas las edades.

Integrar a la arquitectura elementos de la identidad cultural del sector para que la comunidad se identifique con el proyecto.

Proyectar cada espacio, siguiendo las normativas de diseño, sin descuidar el aspecto formal, para que el funcionamiento sea congruente y correcto con las actividades que se llevaran a cabo.

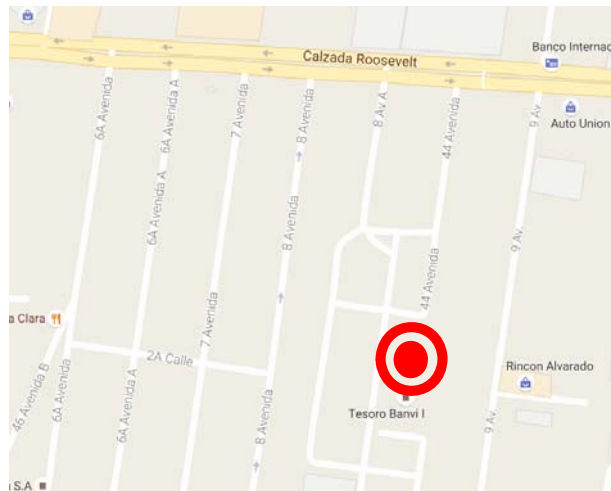
## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente la municipalidad de Mixco no posee un espacio para las actividades artísticas. Los proyectos realizados por los programas de SOSEA y Cultura se dan eventualmente en espacios de escuelas o en instalaciones improvisadas por la municipalidad. El diseño arquitectónico del mismo se desarrollará conforme a las necesidades que posee Mixco y las disciplinas más demandantes según sea el interés de los niños y jóvenes, conforme a una arquitectura de integración en la zona. La falta de espacio limita en cierta medida que se puedan realizar actividades conjuntas y de mayor importancia.

Es de vital importancia llevar a cabo un anteproyecto ya que esto nos permitirá tener un estudio previo en cuanto al diseño, así como de obtener proyecciones, lo cual, aportará una solución íntegra para solventar las necesidades de la población que harán uso de las instalaciones. Por tanto, las consecuencias de no llevarse el estudio correspondiente se verá reflejado en el mal funcionamiento del anteproyecto que se está llevando a cabo.

## DELIMITACIÓN TEÓRICA

El proyecto se encuentra ubicado en la Colonia El Tesoro Banvi, 8ª avenida B y 2ª calle y el acceso principal al mismo es sobre la Calzada Roosevelt.



Mapa No. 1

Fuente: (Google Maps 2016). Acceso el 18 de agosto.

<https://www.google.com.gt/maps/place/Mixco/@14.6333326,-90.6087548,15z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x85890a9edc2c2731:0x75433d9fa857a7e18m2!3d14.633333!4d-90.6>

90.6087548,15z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x85890a9edc2c2731:0x75433d9fa857a7e18m2!3d14.633333!4d-90.6

El punto principal a investigar es el espacio de uso para las actividades de arte y cultura como lo son, pintura (en acrílico y al óleo) arte industrial, escultura (arcilla y yeso), danza (contemporánea, clásica, folklórica), música (guitarra, piano y marimba) mencionando las disciplinas que tienen mayor interés en los niños y pre adolescentes, es decir, su ocupación, mobiliario, equipo, y que se cree la necesidad de interés mediante estos puntos principales para hacer que esto atraiga la atención de preadolescentes (10 – 20 años), de manera que logre el bienestar y confort de cada persona según sus necesidades. El Complejo en general tendrá la cobertura de jóvenes de familias de programas de la Municipalidad de Mixco.

# DELIMITACIÓN TEMPORAL

La propuesta de anteproyecto está previsto para concluir su elaboración en el año 2016.

El tiempo de vida útil del Complejo Cultural para el desarrollo de artes en la zona 2 del Municipio de Mixco será de 30 años, ya que se considera un tiempo prudencial en relación a los avances y la aplicación de la tecnología y su aplicación en este complejo, por lo que se podría implementar nuevas mejoras y así poder seguir ofreciendo una educación íntegra mediante un espacio físico que cumpla con todas las necesidades de los usuarios.



Mapa No. 1

FUENTE: Municipalidad de Mixco, 2016. Depto. técnico de planificación.

# METODOLOGÍA

El desarrollo de la tesis con el tema Complejo Cultural para el desarrollo de artes en la zona 2 del Municipio de Mixco se llevó a cabo conforme a la metodología de investigación y análisis, utilizando como herramientas la investigación, el informe, visita de campo, logrando obtener documentos de apoyo, mapas cartográficos, fotografías y casos análogos.

El desarrollo del documento está dividido en:

INVESTIGACIÓN

## Primera fase

Está constituida por el contexto general del tema y su estudio teórico, y el sistema sobre los estudios previos que deben de plantearse al proponerlo, para enfocarse en el tema de estudio.

## Segunda fase

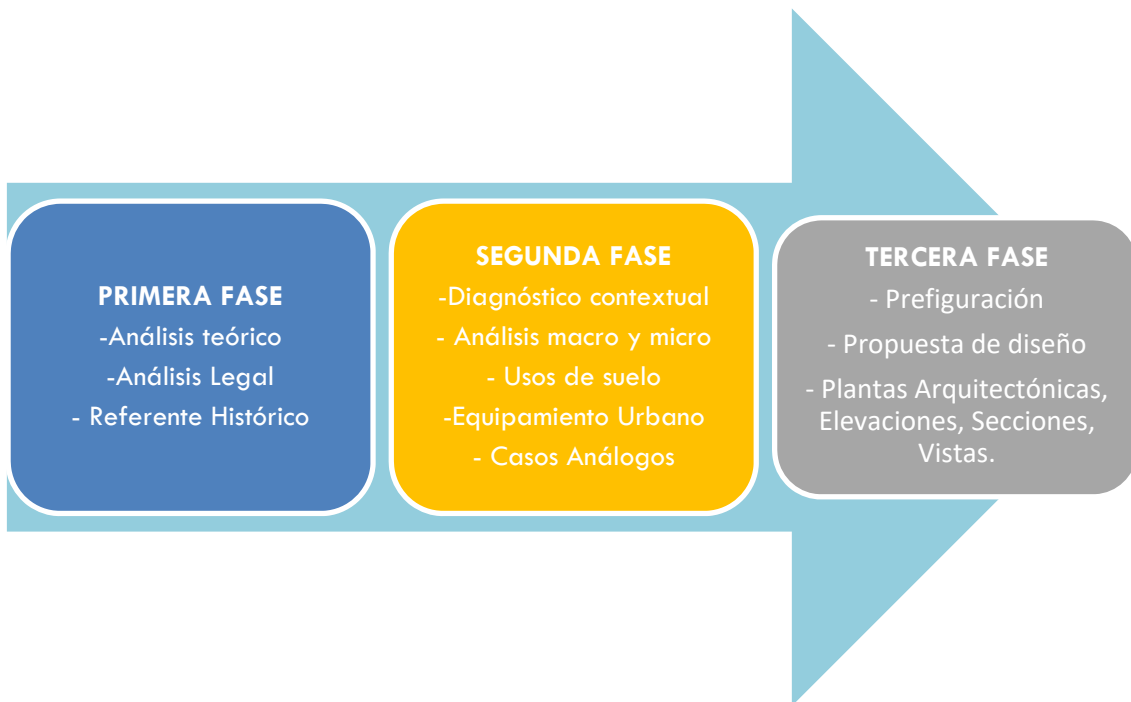
Se localiza el terreno y se hace un análisis macro y micro sobre la ubicación de este, y todo lo referente al entorno inmediato para tener así la parte teórica definida. Así mismo se analizan casos existentes para tener como referencia espacios ya utilizados y su funcionamiento sobre este, lo que se conoce como casos análogos.

PREFIGURACIÓN

## Tercera fase

Propuesta de diseño, matrices, donde se llega a definir muchas de las circulaciones y criterios a utilizar dentro del diseño, diagramas y propuesta arquitectónica. Esta sección del proyecto es en donde se reúne toda la información investigada con anterioridad para obtener mejores resultados en la propuesta final.

## METODOLOGÍA



REFERENTE  
HISTÓRICO  
PRELIMINAR



# CONCEPTOS Y DEFINICIONES DE LA CULTURA

**La comunidad**, grupo de personas que viven en un lugar determinado y habitan según intereses comunes e ideas que les favorecen.



Imagen No. 1

FUENTE: Newsage, 2016. Acceso 05 de septiembre.  
<http://www.newsage.de/kategorie/news-trends/page/3/>



Imagen No. 2

FUENTE: Wordpress, 2016. Acceso 05 de septiembre.  
<https://huellasculturales11.wordpress.com/i-unidad-lecturas/la-identidad-cultural/>

**La identidad**, como un grupo o conjunto de rasgos propios de una persona o de un grupo de individuos que se caracterizan frente a los demás, por lo tanto, una persona tiene la certeza de ser ella misma y distinta a las demás.

**Tradición**, transmite historias de épocas antiguas orales o escritas de descendencias familiares, padres, hijos, abuelos, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., conservadas y trasladadas de generación en generación.



Imagen No. 3

FUENTE: Blogspot, 2016. Acceso 05 de septiembre.  
<http://burbujitaas.blogspot.com/2012/11/10-de-noviembre-dia-de-la-tradicion.html>

El arte es una habilidad del ser humano en donde se manifiestan actividades reales o algo imaginado con cualquier recurso que requieran o en algunos casos lo que posean.

**Artesanía**, un conjunto de artes realizadas total o parcialmente a mano que necesita destreza manual y artística para llevar a cabo objetos funcionales o decorativos.

Actualmente el principal mercado de la artesanía son alfombras, textiles bordados de ropa, zapatos, decoración, así como la cerámica, ebanistería y ahora todo tipo de prenda de vestir se ha convertido en un mercado para integrarlo a los bordados típicos.



Imagen No. 4

FUENTE: Blog.benetton, 2016. Acceso 05 de septiembre.  
<http://blog.benetton.com/central-america/2013/05/10/el-mercado-de-artesantias-de-guatemala/>

**El patrimonio cultural**, se define a partir de un conjunto de objetos o bienes que pueden ser materiales o no, para el uso de las necesidades humanas, logrando tener un valor cultural. También puede ser definido como lo que puede ser heredado o transmitido de generación en generación, primordialmente inmaterial. Patrimonio cultural son bienes vinculados a las tradiciones culturales.

Los bienes que tengan un valor, ya sea, arte, ciencia, bienes inmuebles, este se le llama así al que por tiempo de historia cuenta con los años que Guatemala requiera ya que se pide un porcentaje de su patrimonio cada año.

**Complejo cultural**, se define como un punto de partida de personas para llevar a cabo, proyectos que ayuden al desarrollo de la comunidad y a expresar todo el potencial que tienen dentro del conjunto, personas, objetos, expresiones, etc. La función de un centro cultural es la de difundir, crear, las actividades artísticas, y principalmente si es un centro cultural municipal, necesita que las costumbres y tradiciones sean rescatadas ya que se han ido perdiendo con el paso del tiempo. También tienen objetivo de resolver problemas de la sociedad, así mismo problemas culturales nacionales, regionales, locales y por supuesto la difusión de las actividades y destrezas realizadas dentro del centro cultural.

## REFERENTE LEGAL

Cultura se definirá a partir del área legal, y las entidades que sean correspondientes. El propósito es que se pueda entender la importancia cultural del desarrollo de artes a partir de todos los niveles de vida social en todo el país, para que las entidades que tienen relación y estén a cargo, velen por el desarrollo, mantenimiento de la misma.

En la Constitución Política de la República de Guatemala en el Título II. Derechos Humanos, capítulo II Derechos Sociales, Sección segunda Cultura expresa lo siguiente:

**Artículo 57. Derecho de la cultura.** Todas las personas tienen derecho a participar libremente en la actividad cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

**Artículo 58. Identidad Cultural.** Se reconoce el derecho de las personas y las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

**Artículo 62. Protección al arte, folklor y artesanías tradicionales.** La expresión artística nacional, el arte popular, y las industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del estado, con el fin de preservar su autenticidad. El estado proporcionará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

**Ministerio de Cultura y Deportes, que fue creado según Decreto Ley No. 25-86:** de fecha 20 de Enero de 1986, donde otorga al ministro la negociación técnica administrativa necesaria y la incorporación de las distintas dependencias del sector subcultural.

**Ministerio de Educación,** como el instituto de Antropología e Historia, Dirección General de la Cultura y Bellas Artes, Centro Cultural de Guatemala, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Archivo General de Centro América y el Seminario de Integración Social, así como las Casas de la Cultura.

### **Objetivos fundamentales que rigen al Ministerio de Cultura y Deporte.**

1. Promover en la población actividades responsables que la comprometan con la defensa, la conservación y el desarrollo cultural natural del país.
2. Fortalecer la Identidad Nacional del hombre guatemalteco, partiendo del desarrollo integral e identificado con sus propios valores.
3. Investigar y enriquecer los valores culturales de las diferentes etnias del país, en su forma de vida, su lenguaje, sus tradiciones, costumbres, artesanías, arte y tradiciones, ritos, ceremonias, religión y sus propias formas de organización.
4. Proteger, conservar, difundir, promover y enriquecer los valores artísticos, históricos y culturales de la nación.
5. Proteger y conservar el patrimonio cultural y natural de nuestro país, presentando especial atención a las tareas de investigación de antropología e historia, a la protección del patrimonio arqueológico, y la restauración de los bienes existentes.

**Instituto de Antropología e Historia**, es otra entidad oficial protectora de la cultura y el folklore que a través de la legislación Protectora de los Bienes Culturales declara: “Todos los monumentos, objetos arquitectónicos históricos y típicos del país existentes en el territorio de la República sea quien fuere su dueño, se considera parte del testimonio cultural de la nación y está bajo la salvaguardia y protección del Estado”. Esto se declara en el Decreto 26-97 de la Ley del Patrimonio artículo I.

**Casas de la Cultura**, según la Dirección General de Cultura y Bellas Artes de Guatemala, son organismos instituidos con el fin de incentivar, canalizar, proporcionar y enaltecer las tradiciones propias de cada región, las cuales participan activamente en el desarrollo cultural, artístico y educativo de la comunidad, a través de la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y de grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero.

### **Reglamento de Construcción de la Municipalidad de Mixco.**

## CONCLUSIÓN

Todos los referentes legales, son los que, a partir de ellos se deben contemplar las normas o leyes que rigen a la entidad, y reconoce que todas las personas tienen derechos sobre participación, identidad y tener beneficios sobre la cultura.

El ministerio de Cultura y Deporte, es el ente encargado de promover todas las actividades y enriquecer los valores culturales del país, y las otras identidades promueven los valores culturales de las regiones y departamentos así mismo de conservar.



# REFERENTE HISTÓRICO

## REFERENTE HISTÓRICO

Desde San Lucas Sacatepéquez hasta San Pedro Ayampuc, fue dominado por un señorío indígena de idioma pokomam que tenía su centro político-militar en el sitio conocido con el nombre de Mixco (Chinautla Viejo). Mixco había sido fundado durante las primeras guerras entre k'iche's y kaqchiqueles, aproximadamente entre 1200 y 1250. En su desarrollo, los mixqueños habían hecho alianza con los chinautlecos, otro grupo pokom, tributario a su vez de los k'iche's de Rabinal. La municipalidad o ayuntamiento inicia con la venida de los españoles, y es precisamente Pedro de Alvarado quién la inaugura en 1526. Los padres Dominicos, fueron los encargados de colocar a las autoridades en su momento y decidieron que fueran dos alcaldías, una de indios y otra de ladinos, esto sucedió entre 1535 y 1935. Posteriormente, fue dada la alcaldía al primer mayordomo de indios, éste era de la Cofradía de Santo Domingo de Guzmán.

La Villa de Mixco fue elevada a la categoría de Ciudad El 1 de agosto 2008, después de nueve años de haber sido aprobado el Acuerdo Gubernativo 524-99, fue hecha la publicación en el órgano divulgativo oficial del gobierno, en donde el Ministerio de Gobernación acordó: "Elevar a la categoría de Ciudad el lugar denominado Villa de Mixco.

Mixco es un municipio del departamento de Guatemala, localizado en la República de Guatemala. Se encuentra ubicado en el extremo oeste de la ciudad capital con un área total de 132 km<sup>2</sup>.

FUENTE: Municipalidad de Mixco, 2016. Departamento Técnico de Planificación.

Es un municipio prácticamente integrado a la ciudad capital, a través del comercio, producción, transporte, vías de comunicación y en cierta medida, en aspectos de salubridad y en cuanto al manejo de aguas residuales.

Territorialmente el municipio de Mixco está dividido en once zonas, conformadas por colonias, aldeas, cantones y la cabecera municipal. Las colonias principales son:

- El Milagro
- Primero de Julio
- El Caminero
- Carolingia
- Las Brisas
- Monte Verde
- La Brigada
- San Francisco
- Monserrat
- Las Minervas
- Monte Real
- El Castaño
- Pablo VI
- Belencito
- Molino de las Flores
- Ciudad San Cristóbal
- Lomas de Portugal
- Bosques de San Nicolás

**Y entre sus aldeas principales están:**

Sacoj, Buena Vista, El Aguacate, El Manzanillo, El Campanero, San José La Comunidad, Lo de Coy, Lo de Bran, Lo de Fuentes, El Naranjito

**COLONIAS DE ZONA 2 DE MIXCO**

<b>ZONA 2</b>	
Residenciales Los Ángeles	Santa Mónica
Molino de las Flores I	La Escuadrilla
Molino de las Flores II	Urbanización González
Molino de las Flores III	Río Escondido
Cond. Milstone	Santa Rita I
Res. Panorámicas Molino de las Flores III	Santa Rita II
Colonia Cotio	Villas de Santa Rita
El Tesoro	Cond. Sofía Isabel
Doraldina I	Doraldina II
Colonia Alvarado	Tesoro Banvi
El Periodista	Tesoro I      Imagen No. 4
	Tesoro II      FUENTE: Municipalidad de Mixco

Mixco es un municipio considerado de primera categoría, puesto que cuenta con más de 100,000 habitantes, está integrado por 11 zonas de las cuales la mayoría pertenece al área urbana, sin embargo, también cuenta con ciertas áreas rurales, incluso tiene algunas áreas protegidas donde es prohibida la tala de árboles.

Sus fiestas, en honor a la Virgen del Rosario de Morenos el último domingo de enero; y el 4 de agosto, en honor a Santo Domingo de Guzmán.

Población Según los datos del censo general de población del año 2002 habían 403,689 habitantes, en una superficie de 132 kilómetros cuadrados de extensión territorial, lo que equivale a 3,058 habitantes por kilómetro cuadrado. “El desarrollo urbanístico del municipio de Mixco de los últimos años y la tendencia de la tasa de crecimiento de estudios anteriores indicaban que a 1993 aproximadamente el 85% del espacio habitacional estaba construido en el municipio.

Diseña planes de capacitación y formación para la ciudadanía en gestión cultural con base en la multiculturalidad e interculturalidad siendo los beneficiados las organizaciones culturales locales.



Fotografía No. 5

FUENTE: Prensa Libre, 2016. Acceso 05 de septiembre.  
<http://www.prensalibre.com/la-morenita-esta-de-fiesta>



## DEMANDA A ATENDER

El Centro Cultural para el desarrollo de artes abarcará el municipio de Mixco, por lo tanto, el Complejo Cultural para el desarrollo de artes atenderá a 300 usuarios, del municipio de Mixco y la capital de la Ciudad de Guatemala. Jóvenes de 10 – 20 años.

Agentes son los actores que al igual que los usuarios intervienen en el proyecto teniendo como función la prestación de servicios dentro del lugar. Uno de los objetivos de dicho proyecto de investigación es la participación de los pobladores del Municipio de Mixco, como parte del equipo de agentes del lugar, logrando así, contribuir al desarrollo económico del mismo. Dentro de las funciones que los agentes prestarán, será de atención a los visitantes, servicios administrativos, mantenimiento.

Los usuarios son el grupo al que va dirigido el proyecto. Son las personas potenciales que harán uso de los servicios que prestará el proyecto. Cabe mencionar que los usuarios del Complejo Cultural para el desarrollo de las artes serán habitantes jóvenes dentro de la edad de 10-20 años de edad, del Municipio de Mixco y de la Capital de la Ciudad de Guatemala.

La población objetivo para este proyecto son 300 jóvenes, ya que ellos llevarán el desarrollo del mismo. Y 50 agentes que desarrollarán parte del programa para realizar este proyecto.

Según el SET DE INDICADORES MUNICIPALES MIXCO, SEGEPLAN), los indicadores demográficos hasta el 2015 son de;

- 5-9 años -43,200 habitantes
- 10-14 años -42,831 habitantes
- 15-19 años -42,131 habitantes
- 20-24 años -45,334 habitantes

Por tanto los habitantes sobre los que se va a desarrollar el tema son entre las edades de 10-20 años, por lo que la suma de los habitantes es de 84,962 habitantes.

FUENTE: Set de Indicadores Municipales, Mixco. SEGEPLAN. 2015

*Ecuación para realizar proyecciones de población para el Complejo Cultural del Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala.*

$$P_f = P_0(1 + r)^n$$

$P_f$  = Población Final

$P_0$  = Población actual = 555 habitantes

$r$  = Tasa de crecimiento 2.5%

$n$  = Periodo en años de la proyección (20 años)

**Cálculo para población 2046:**

$$P_f = (84,962) * (1 + 0.025)^{30} = 1,782 \text{ habitantes, año 2046 /5}$$

356.4 habitantes (el 5% de habitantes en rango de 10-20 es el promedio de habitantes que asiste a programas culturales que organiza el Promotor de Cultura).

**Los talleres con más popularidad y concurrencia son:**

Danza Moderna (break dance)

Teatro

Guitarra

Manualidades (origami)

Lectura

Estos talleres se imparten todos los días de la semana en horarios vespertinos y únicamente break dance lo imparten el día sábado y domingo por la demanda tan alta en diversas edades. Las actividades las realizan dentro de la biblioteca de Mixco, el Kiosko del parque de Mixco, Salón Parroquial, Salón de Alcaldía.

Fuente: Entrevista, (Osvin Herrera, entrevista por Ana Lucía Villegas, 23 junio de 2016, entrevista 01, Promotor de Cultura.)

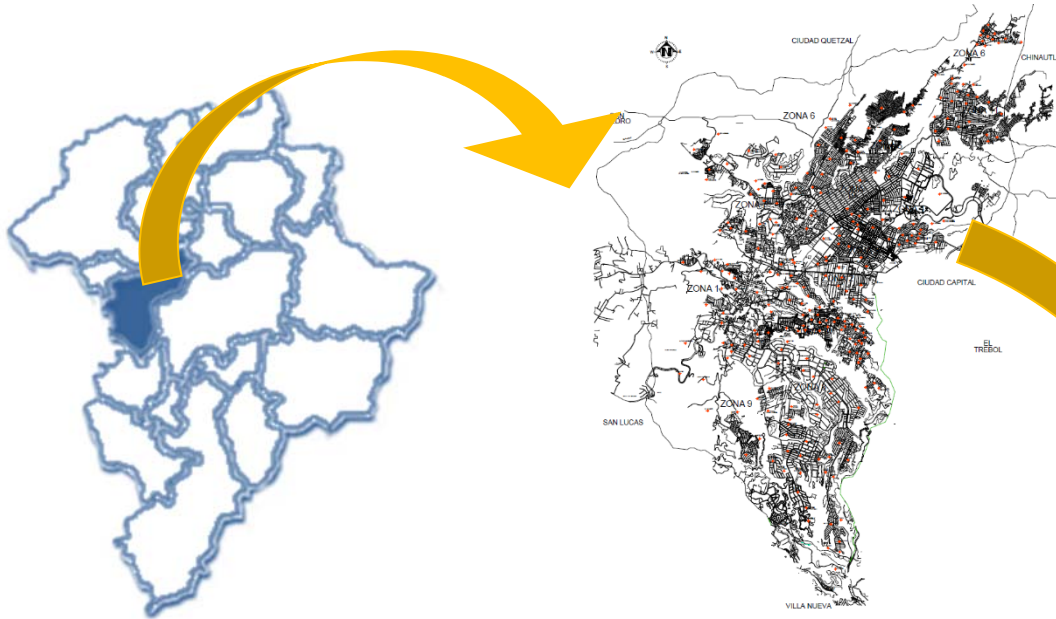
Por lo que según datos proporcionados se concluyó que la edad en la que se trabajará será de 10-20 años de edad ya que es el rango de edad que asiste a los talleres.

En edades de 12-20 años.

# REFERENTE CONTEXTUAL



Se desarrollará el análisis del entorno de influencia a través de un mapa general del Departamento de Guatemala.



Departamento de Guatemala.  
Mapa No. 2  
FUENTE: es.wikipedia.com

Mapa No. 3 Ubicación del terreno en zona 2 de Mixco.  
FUENTE: Municipalidad de Mixco, Depto. técnico de planificación. 2016



### ZONA 2 DE MIXCO

Mapa No. 4  
Terreno en 8ª avenida "B" y 2 calle de la zona 2 de Mixco.  
FUENTE: Municipalidad de Mixco, Depto. técnico de planificación. 2016

# ANÁLISIS MACRO

Cobertura sobre el referente  
Municipio de Mixco



Mapa No. 1

FUENTE: Municipalidad de Mixco, 2016. Depto. técnico de planificación.

La población del municipio de Mixco se ha expandido en los últimos años, por lo que se puede determinar que según proyección municipal en 2016 Mixco contaría con 766,791 habitantes, y proyección en 2,036 a 1, 132,727 habitantes en una superficie de 132 kilómetros cuadrados de extensión territorial, lo que equivale a 3,058 habitantes por kilómetro cuadrado.

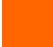






Estimándose que el aumento de la población acuse un 8.3 % anual.

FUENTE: Municipalidad de Mixco, 2016. Departamento Técnico de Planificación.

## USOS DEL SUELO



Imagen No. 6  
Google Earth, 2016. Acceso  
el 15 de julio.

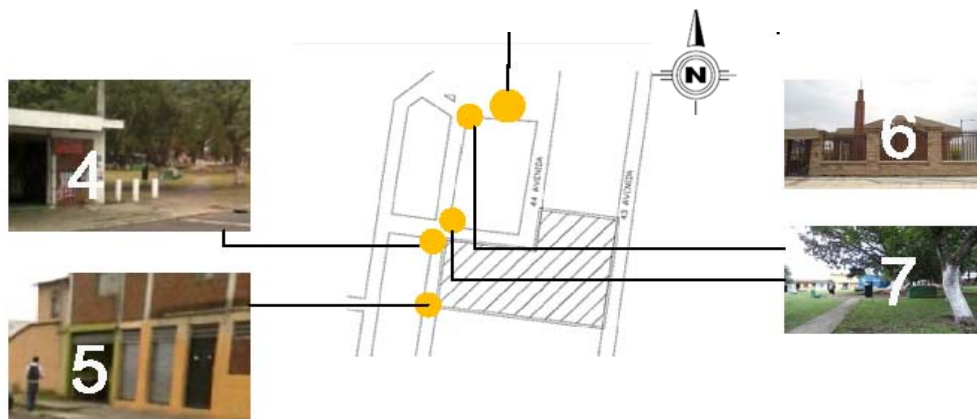
- |   |  |   |                                    |
|---|--|---|------------------------------------|
|  | Habitacional   |  | Industrial                         |
|  | Equipamiento urbano<br>(Educación, templo religioso) |  | Terreno baldío (área a intervenir) |
|  | Comercio   |  | Área verde                         |
|  | Vial   |   |                                    |

## EQUIPAMIENTO URBANO

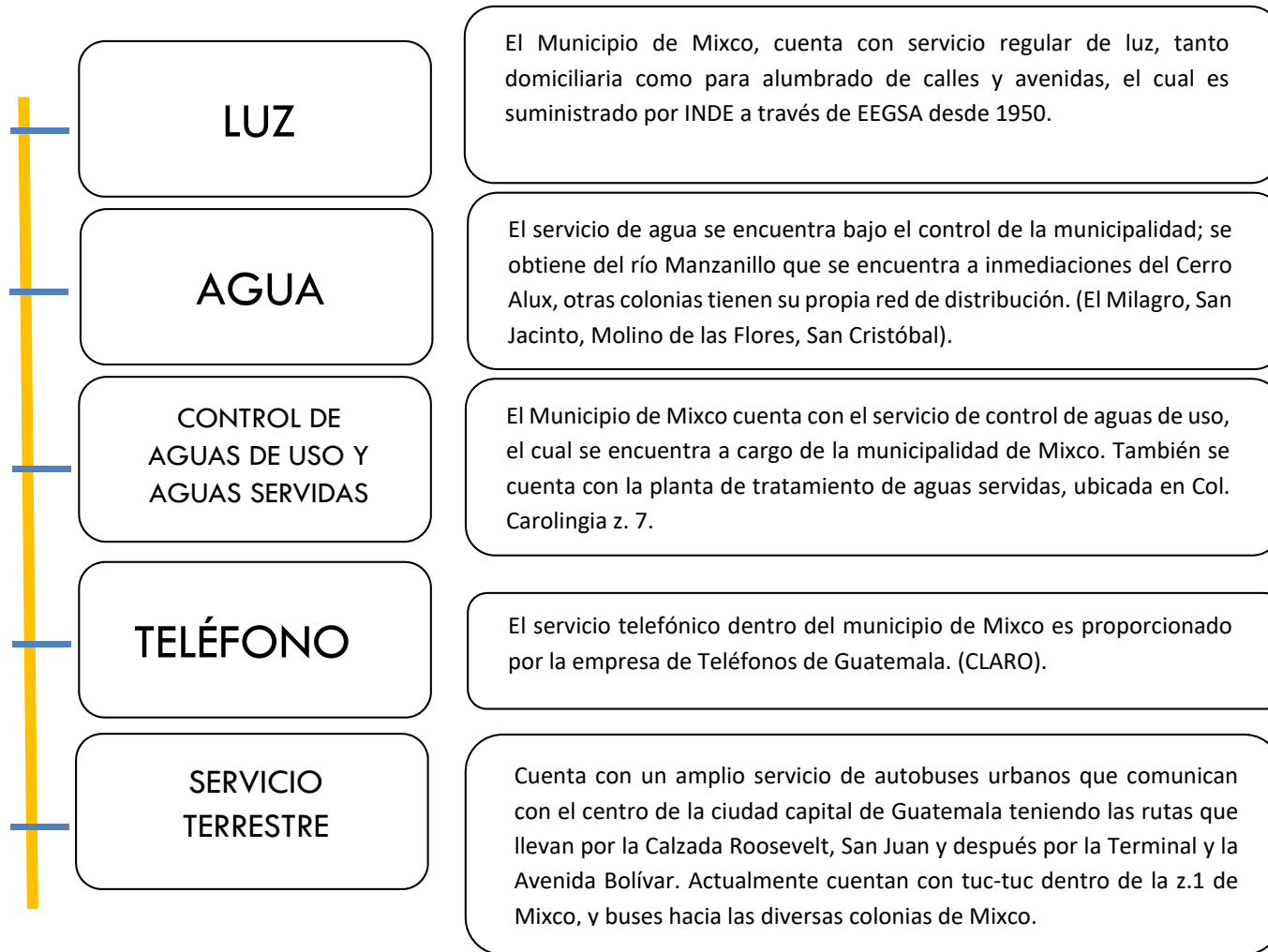
El equipamiento urbano es un servicio que se presta para dar bienestar a la población, la característica más importante es que es de bajo costo, es decir, no lucrativo

### EQUIPAMIENTO URBANO COMPLEMENTARIO

1. Carnicería
2. Barbería
3. Tortillerías
4. Abarrotería
5. Venta de Muebles
6. Iglesia de los Santos de los Últimos días
7. Parque



## SERVICIOS



**FUENTE:** Hernández de Sosa, Dora Ninette 2011. Actualización de la monografía del municipio de Mixco del departamento de Guatemala. Tesis de Licenciatura. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.



## CULTURA

### Identidad cultural

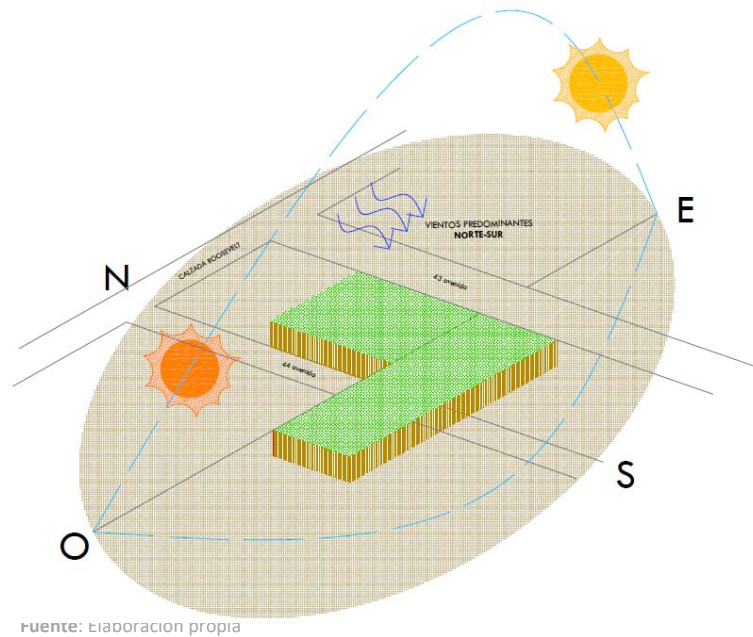
La población del municipio de Mixco de acuerdo al censo del INE, presenta las características siguientes: el 12 % de la población indígena, que equivale a 36,636 habitantes y de 88% de la ladina, que equivale a 268,661 habitantes. La población indígena es menor, de origen kakchikel y pocomán, la mayor parte de la población se encuentra conformado por personas que no son oriundas del lugar o sea que proceden de diferentes regiones del país. El 88%, corresponde a población ladina o mestiza. Esto último principalmente se debe a la gran inmigración existente por el constante apareamiento de nuevas colonias y lotificaciones dentro del municipio.

### Infraestructura:

La Calzada Roosevelt, es la vía primaria, con un ancho de 35 m. y 4 carriles en cada dirección, es el acceso principal para ingresar al terreno en la Colonia El Tesoro Banvi, hacia el este es donde se encuentra el acceso por la 45 avenida.

El siguiente análisis se referirá al entorno inmediato, que se procederá a analizar las características, lo cual favorecerá las necesidades culturales, sociales, económicas del municipio.

## CLIMA



TEMPERATURA PROMEDIO 20 GRADOS CENTÍGRADOS  
PROMEDIO MENSUAL Y ANUAL DE VELOCIDAD DE VIENTO DE 7.2 KM/H

Fuente: Insivumeh, 2016. Acceso 22 de Agosto.  
<http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/ESTADISTICAS.htm>

### SIMBOLOGÍA



POSICIÓN DEL SOL  
A.M.



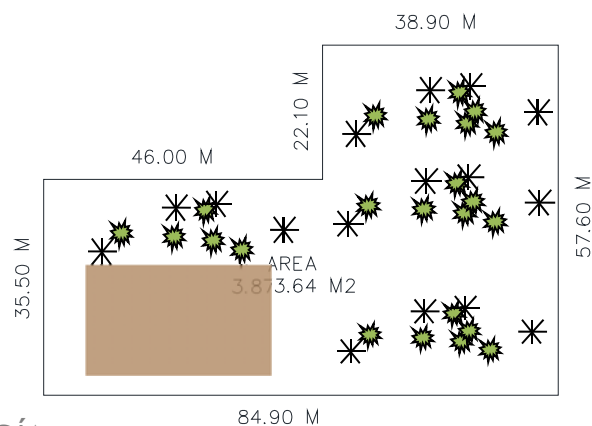
POSICIÓN DEL SOL  
P.M.



TRAYECTORIA DEL SOL

## ANÁLISIS VEGETACIÓN

Actualmente el terreno cuenta con maleza y pastizales, ya que es un terreno baldío, al frente del terreno hay una cancha que los vecinos han hecho, esto quiere decir que es de tierra y solo tienen el espacio para jugar. Por lo que se propone una vegetación con césped en áreas exteriores y plantas como arbustos para delimitar los caminamientos, en las jardineras o espacios abiertos se propone ixora/trompeta de oro para que se logre crear un espacio de colores y contrastes.



### SIMBOLOGÍA



MALEZA Y PASTIZALES



CANCHA DE TIERRA

### PROPUESTA PALETA VEGETAL

#### CLASIFICACIÓN

#### TIPO DE VEGETACIÓN

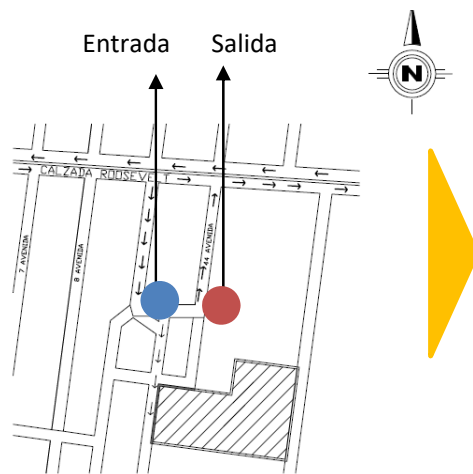
#### RIEGO

CUBRESUELOS	FALSO MANÍ / RUSCIA/GRAMA KIKIYU	Ambas de bajo riego
ARBUSTOS	ISORA / TROMPETA DE ORO/	Riego Moderado
TREPADORAS	HIEDRA	Bajo riego
ÁRBOLES ORNAMENTALES	MATILISGUATE/LLAMA DEL BOSQUE/ CONACASTE	Varios

# ANÁLISIS MICRO

8 avenida B y 2da calle de la zona 2 de Mixco.

El ingreso al terreno es por la 8 av. "B", este está ubicado en la colonia El Tesoro, la salida es sobre la 44 avenida al norte.



Mapa No. 6  
Fuente: Elaboración propia



Fotografía no. 7:  
Propia

GARITAS DE CONTROL DE COLONIA EL TESORO BANVI

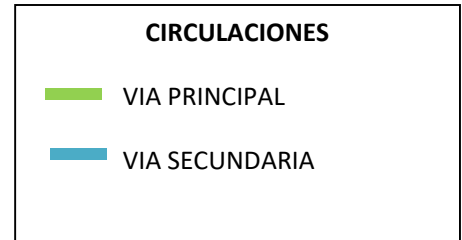
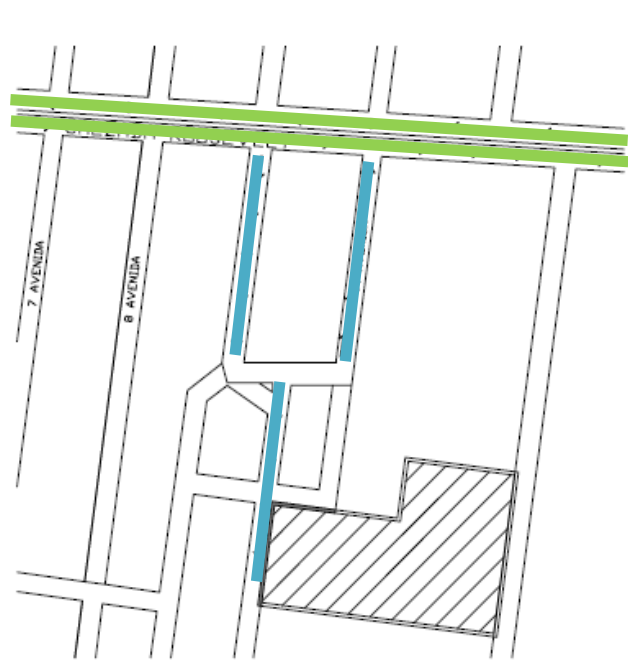


## SIMBOLOGÍA

- POSTES DE LUZ
- ALUMBRADO PÚBLICO

## ENERGÍA ELÉCTRICA

Es un área privada, por la que cuenta con energía domiciliar y acometida eléctrica.



Mapa No. 6  
Fuente: Elaboración propia

## CONSTRUCCIONES

Las viviendas y edificaciones aledañas al polígono son construcciones formales. La escuela tiene techo de lámina, por lo que se puede considerar una construcción formal al igual que la de los alrededores.

## CONTAMINACIÓN

**VISUAL:** a los alrededores del lote hay edificaciones residenciales, una escuela pública, y un parque residencial propio de la colonia, en estado deteriorado, por lo que no son atractivos visuales y causa una anomalía.



Fotografía no. 7  
Propia

**AUDITIVA:** La calzada Roosevelt está aproximadamente ubicada a 2 cuadras hacia el norte por lo que en horas pico este presenta un gran flujo vehicular. La vinculación con el proyecto en este tipo de contaminación puede causar inconvenientes a los estudiantes del Centro Cultural ya que interviene en la concentración dentro de los aspectos a considerar.



Imagen no. 8  
FUENTE: Ecologíaverde, 2016. Acceso 05 de Septiembre.  
<http://www.ecologiaverde.com/tag/contaminacion-acustica/>.

**OLOR:** Los vientos predominantes en este sector son Norte Sur, por lo que podría decirse que no hay mal olor, y por lo investigado en el terreno hay malos olores debido a la falta de cuidado y respeto que le tienen a la naturaleza. La polución que generan los vehículos es un gran impacto ya que la calzada Roosevelt es una vía principal.



Fotografía no. 8  
FUENTE: Propia

## CASOS ANÁLOGOS

### LOCALIZACIÓN

3 Avenida 5 calle zona 1

### VENTAJAS

- La ubicación del proyecto le da una gran ventaja ya que forma una esquina por lo que en su fachada le da una altura.
- Los espacios interiores tienen una escala monumental al ingreso y al estar en cada uno de sus espacios.
- Según la demanda a atender y usuarios,
- puede comentarse que por ser Nacional y estar ubicado en el centro de la Ciudad es más visitado y un lugar en donde hay eventos de grandes magnitudes.

### DESVENTAJAS

- El sector en el que está ubicado no le da la relevancia, no tiene mantenimiento ya que ahí hay ventas informales.
- El inconveniente es que no existe estacionamiento.

Fuente: Prensa Libre



Imagen No. 9

FUENTE: mcd, 2016. Acceso 05 Septiembre.  
<http://mcd.gob.gt/el-conservatorio-nacional-de-musica-german-alcantara-cumple-140-anos-de-fundacion/>.



Imagen No. 10

FUENTE: cultura.muniguate, 2016. Acceso 05 Septiembre.  
<http://cultura.muniguate.com/index.php/component/content/article/111-santacatarina/669-santacatarina>



Imagen No. 11

FUENTE: Prensalibre, 2016. Acceso 05 Septiembre.  
<http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/trabajos-inconclusos-en-el-conservatorio-nacional-de-musica>

CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA

# CASOS ANÀLOGOS

## LOCALIZACIÓN

7ª Avenida 11-67, zona 1, Guatemala

- La zona 1 es un referente a la historia y cultura de Guatemala, por lo que este edificio fue modificado para estas actividades, realmente se le dio un buen uso, ya que el servicio que prestaba, por avances de los tiempos ya no es necesario o al menos indispensable.



Imagen: Propia

- La ubicación del centro municipal de arte y cultura es apto para la cantidad de personas que albergan en él.

## FORMA/PROGR. ARQUITECTÓNICO

Obra arquitectónica neo-colonial,

- Escuela de Pintura
- Escuela de Danza
- Escuela de Música
- Escuela de Escultura



Imagen: Propia



Imagen: Propia



Imagen: Propia

CENTRO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
(ANTIGUO PALACIO DE CORREOS) 7ª AVENIDA 11-67, ZONA 1



# CUADRO COMPARATIVO

		CASO ANÁLOGO 1	CASO ANÁLOGO 2	
		CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA	CENTRO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA (ANTIGUO PALACIO DE CORREOS)	
UBICACIÓN		3a AVENIDA 5 CALLE, ZONA 1	7a AVENIDA 11-67 ZONA 1, GUATEMALA	
DESCRIPCIÓN		El Conservatorio Nacional de Música es una institución educativa fundamental para el estudio, interpretación, conservación y crecimiento del patrimonio musical, se proyecta a la comunidad a través de una intensa y variada actividad de difusión, ofreciendo conciertos, servicios especializados de biblioteca y archivo discográfico, laboratorios de lenguaje musical, electroacústica, teclado y cursos de extensión.	La zona 1 es un referente a la historia y a la cultura de Guatemala, por lo que este edificio fue modificado para estas actividades, realmente se le dió un buen uso, ya que el servicio que prestaba (correos), por el avance del tiempo ya no es necesario y menos indispensable.	
ESPACIOS INTERIORES		Los espacios interiores tienen una escala monumental al ingreso y al estar en cada uno de sus espacios.	Los espacios como los patios interiores tienen grandes dimensiones y grandes alturas.	
SERVICIOS QUE PRESTA		Flauta dulce, flauta travesera, clarinete, saxofón, fagot, corno, eufonio, trompeta, trombón, tuba, violín, viola violonchelo, contrabajo, piano, arpa, guitarra, canto, lenguaje musical, percusión	Pintura, danza, música, escultura, orquesta sinfónica, banda municipal.	
VENTAJAS		El proyecto tiene como ventaja la ubicación, ya que es accesible en cualquier medio de transporte y a las zonas de su alrededor.	Horarios de lunes - sábados 9:00 - 17:00 hrs.	
DESVENTAJAS		El sector en el que está ubicado no le da el realce que necesita el conservatorio, no tiene un mantenimiento adecuado. No tiene estacionamiento aunque es de fácil acceso.	Para que alguna persona quiera ingresar a los talleres de esta institución, es muy restringido porque deben de cumplir con ciertos requisitos.	

## APLICABILIDAD AL PROYECTO

- Según los m<sup>2</sup>, del terreno a trabajar pueden aplicarse grandes plazas vestibulares y centrales.
- Lograr una integración de la forma en la zona.
- Integrar espacios exteriores.
- Espacios interiores tengan grandes alturas.
- Ubicar plazas y caminamientos que tengan elementos arquitectónicos para integrarse con el proyecto.
- Exponer en vestíbulos o corredores trabajos realizados por los estudiantes.



Imagen: Propia



Imagen: Propia



Imagen: Propia

# PROGRAMA DE NECESIDADES

## Área de Administración

Recepción  
Sala de espera  
Oficina Director + s.s.  
Oficina Contabilidad + s.s.  
Sala de reuniones  
Archivo  
Servicio Sanitario

## Área de Talleres

Taller de danza + vestidores + s.s.  
Taller de pintura y dibujo +  
lavamanos +  
Lockers  
Taller de música + bodega  
Taller de manualidades  
Bodegas  
Servicio Sanitario

## Área de Servicios de Apoyo

Sala de lectura  
Sala de lectura infantil  
Sala de exposiciones  
Salón de usos múltiples  
Sala de internet  
Biblioteca  
Servicios Sanitarios  
Auditorio

## Área de Servicios Generales

Cuarto de máquinas  
Planta de tratamiento  
Cuarto de Seguridad  
Estacionamiento  
Área de mantenimiento

## SIMBOLOGÍA

-  **ÁREA PRIVADA**
-  **ÁREA SEMI-PRIVADA**
-  **ÁREA PÚBLICA**
-  **ÁREA DE SERVICIO**

CUADRO DE AMBIENTES Y MOBILIARIO

ACTIVIDADES	MOBILIARIO	ACTIVIDADES	MOBILIARIO
<b>DANZA</b>	Barras, espejos, duela, lockers, escritorios.	<b>SALA DE LECTURA</b>	Sillones, mesas, estanterías.
<b>TEATRO</b>	Butacas, tarimas, closets.	<b>MANUALIDADES</b>	Mesas, archivos, lockers.
<b>PINTURA Y DIBUJO</b>	Caballetes, mesas, bancos, archivos.	<b>BIBLIOTECA</b>	Estanterías, mesas, sillas, mostrador, libreras.
<b>MÚSICA</b>	Sillas, mesas, archivos, libreras.	<b>CONSULTA VIRTUAL</b>	Mesas, equipo PC, sillas. Escritorio, archivos
<b>TALLERES</b>	Libreras, mesas, sillas, bancos, librerías, estanterías modulares.	<b>CAFETERÍA</b>	Mesas, sillas, mostrador cocina (estufa, lavaplatos, gabinetes, congelador, refrigerador)
<b>AUDITORIO</b>	Butacas, tarimas	<b>SALA DE EXPOSICIONES</b>	Stands, estanterías modulares, cubos de concreto.

## CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS – COD

### ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

Ambiente	Función	Mobiliario	Agente	Usuario	Iluminación	Ventilación	Requerimientos Especiales	Dimensión + área
Recepción	Informar	1 escritorio 1 silla	1	1-2	Natural	Natural	-----	2.00 x 0.80 0.45 x 0.45 = 1.10m <sup>2</sup>
Sala de espera	Esperar	2 sillones para 3 personas 2 mesas	-----	6	Natural	Natural	-----	1.40 x 1.00 x 3 0.50 x 0.50 = 4.50 m <sup>2</sup>
Oficina Director	Dirigir el espacio	1 escritorio 3 sillas 1 archivo	1	2	Natural	Natural	-----	2.0 x 0.80 + 0.71 x 0.63 x 3 + 0.75 x 0.38 = 5.00m <sup>2</sup>
Oficina contabilidad	Control de finanzas	1 escritorio 3 sillas	1	2	Natural	Natural	-----	5.00 m <sup>2</sup>
Salón de reuniones	Reunir a personas	1 mesa rectangular para 8 personas	-----	8	Natural	Natural	-----	2.40 x 1.20 0.50 x 0.50 = 5.85.00m <sup>2</sup>
Archivo	almacenar	3 estantes	1	-----	Natural	Natural	-----	0.75 x 0.38 x 3 = 2.00 m <sup>2</sup>
Servicios Sanitarios	Necesidades fisiológicas	3 inodoros 2 lavamanos	-----	2-3	Natural	Natural	-----	.68x0.415x3 0.50x0.40x2 = 2.00 m <sup>2</sup>

**AREA TOTAL:** 230.02 m<sup>2</sup>

**Orientación:** NE

## ÁREA DE SERVICIOS DE APOYO

Ambiente	Función	Mobiliario	Agente	Usuario	Iluminación	Ventilación	Requerimientos Especiales	Dimensión + área
Sala de Lectura	Leer Estar	8 módulos p/1 persona 4 módulos p/ 2 personas	-----	16	Natural	Natural	Acceso Universal	0.40x0.40x 16 1.00 x 1.20 X 12.00 1.00 m <sup>2</sup> = 23.50m <sup>2</sup>
Sala de Lectura infantil	Leer Estar Jugar	8 sillas pequeñas 2 mesas 4 sofás	-----	20	Natural	Natural	Acceso Universal	0.35x0.35x 4 1.00 x 1.00 X 4.00 = 8.16 m <sup>2</sup>
Sala de exposiciones	Ver Exponer Caminar	Estantes Módulos, etc.	-----	50	Natural	Natural	Acceso Universal	1.00x1.00x5 1.06x0.60x10 = 62.50 m <sup>2</sup>
Salón de usos múltiples	Presentar Exponer comentar	Mesas Sillas	-----	40	Natural	Natural	Acceso Universal	0.45 x0.45x50 5x1.20x5 = 36 m <sup>2</sup>
Sala de internet	Consultar vía internet	14 módulos p/1 persona	1	14	Natural	Natural	Aire acondicionado, Acceso Universal	0.80x 0.60x14 = 8m <sup>2</sup>
Biblioteca	consultar, leer, prestar libros, documentos	Estanterías 6 mesas 4p 5 mesas 1p. Carretillas Archivos	2	30	Natural	Natural	Acceso Universal	0.86x0.60x10 0.76x1.01x3 0.88 x 0.50 1.50x1.50 0.44x0.63=34.62m <sup>2</sup>

Servicios Sanitarios	Necesidades fisiológicas	Inodoros lavamanos	1	9	Natural	Natural	Acceso Universal	3.50 x 0.55 0.91 x 1.20 x 9 = 14m <sup>2</sup>
Auditorio	Escuchar	butacas	-----	40	Natural	Natural	Acceso Universal	0.66x0.91x60=43.24m <sup>2</sup>

<b>AREA TOTAL:</b> 250 m <sup>2</sup>	<b>Orientación:</b> N
---------------------------------------	-----------------------



## ÁREA DE TALLERES

Ambiente	Función	Mobiliario	Agente	Usuario	Iluminación	Ventilación	Requerimientos Especiales	Dimensión + área
Taller de danza + vest. + s.s.	Danzar	Barras espejos	-----	20	Natural	Natural	Piso de duela Espejos en muros Barras de metal	1.50x1.50x30pers. =67.5m <sup>2</sup>
Taller de pintura y dibujo	Pintar Dibujar	Caballetes sillas	-----	20	Natural	Natural	-----	0.62 x 0.50 x 10 = 20.00m <sup>2</sup>
Taller de música	Tocar instrumentos	Sillas escritorios	-----	20	Natural	Natural	-----	1.0 x 0.60 x 30 = 20m <sup>2</sup>
Taller de manualidades	Hacer diversos trabajos	Mesas Sillas lavamanos	-----	15	Natural	Natural	-----	30m <sup>3</sup>
Taller de teatro	Actuar estudiar	Mesas Sillas lavamanos	-----	15	Natural	Natural	-----	70m <sup>2</sup>
Área de docentes	capacitar	4 escritorios 12 sillas	4	12	Natural	Natural	-----	0.60 x 1.20 x 4 0.45 x 0.45 x12 = 37 m <sup>2</sup>
Bodega	almacenar	4 estanterías	2	-----	Natural	Natural	-----	0.75 x 0.40 x4 =2.50 m <sup>2</sup>
Servicios Sanitarios	Necesidades fisiológicas	6lnodoros 4lavamanos	1	7	Natural	Natural	-----	3.50 x 0.55 0.91 x 1.20 x 7 =12m <sup>2</sup>

**AREA TOTAL:** 259.00 m<sup>2</sup>

**Orientación:** NE





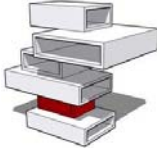


## ÁREA DE SERVICIOS GENERALES


Ambiente	Función	Mobiliario	Agente	Usuario	Iluminación	Ventilación	Requerimientos Especiales	Dimensión + área
Cuarto de maquinas	mantenimiento	-----	-----	-----	Natural	Natural	-----	
Planta de tratamiento	mantenimiento	-----	-----	-----	Natural	Natural	-----	
Cuarto de seguridad	mantenimiento	-----	-----	-----	Natural	Natural	-----	
Estacionamiento	estacionar	-----	-----	-----	Natural	Natural	-----	
Bodega servicio	almacenar	estanterias		-----	Natural	Natural	-----	0.75 x 0.40 x4 =2.50 m <sup>2</sup>
Bodega utilería	almacenar	estanterias		-----	Natural	Natural	-----	0.75 x 0.40 x 8 =2.88 m <sup>2</sup>
Servicio sanitario	Necesidades fisiológicas	Inodoros Lavamanos Vestidores		10	Natural	Natural	-----	3.50 x 0.55 0.91x1.20x 4 1.00x1.00x 4 = 12.33 m <sup>2</sup>

**AREA TOTAL:** 259.00 m<sup>2</sup>

**Orientación:** NO

## PREMISAS DE DISEÑO

<p>FORMALES</p>	<p>Se utilizará la geometría euclidiana para poder así integrarse al contexto.</p>	 <p>Imagen No. 17 (mrmannoticias s.f.)</p>
<p>TECNOLÓGICAS</p>	<p>En ambientes con espacios grandes y requerimientos específicos se utilizará instalaciones especiales.</p> <p>Dentro del complejo estarán instalados paneles fotovoltaicos para el ahorro de energía.</p>	 <p>Imagen No. 18 Fuente (123RF s.f.)</p>
<p>FUNCIONALES</p>	<p>Estará aplicada la arquitectura universal en todo el complejo.</p> <p>Los aparcamientos de los vehículos serán de 2.5x5.00.</p> <p>El estacionamiento para autobuses será de 12.5 x 3.00</p>	

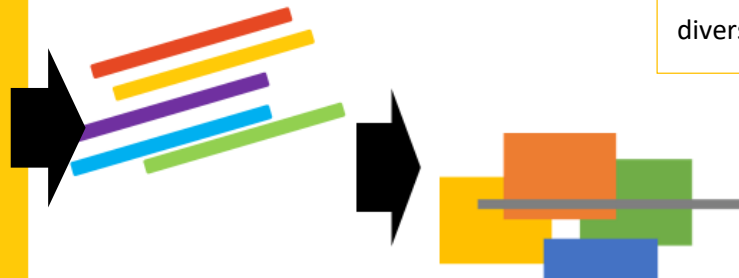
<p>AMBIENTALES</p>	<p>Se creará barreras naturales con vegetación para mitigar contaminantes (olor, humo, auditiva).</p> <p>Para el manejo eficiente de desechos orgánicos e inorgánicos se clasificará por medio de basureros.</p> <p>Para el eficiente uso de aguas se reutilizará para riego y para aguas servidas.</p>	 <p>Imagen No. 21 Fuente (PINTABLE COLOURING PAGE s.f.)</p>
--------------------	---	--

# PROCESO DE DISEÑO

**+** PROCESO DE DISEÑO

**MIXCO**  
el término de Mixco proviene de *Mixco Cucul*, que significa "pueblo de loza pintada" y *NahuatlMixconco*, "lugar cubierto de nubes"

■ pueblo de loza pintada



Los colores seleccionados para el diseño denotan, esperanza, naturaleza, energía, y responsabilidad, y estos son valores que se crean a partir de las disciplinas del arte que se impartirán dentro del Complejo Cultural.

Término que se le atribuye a Mixco, por su colorido en la diversidad de culturas, en sus murales.



■ lugar cubierto de nubes



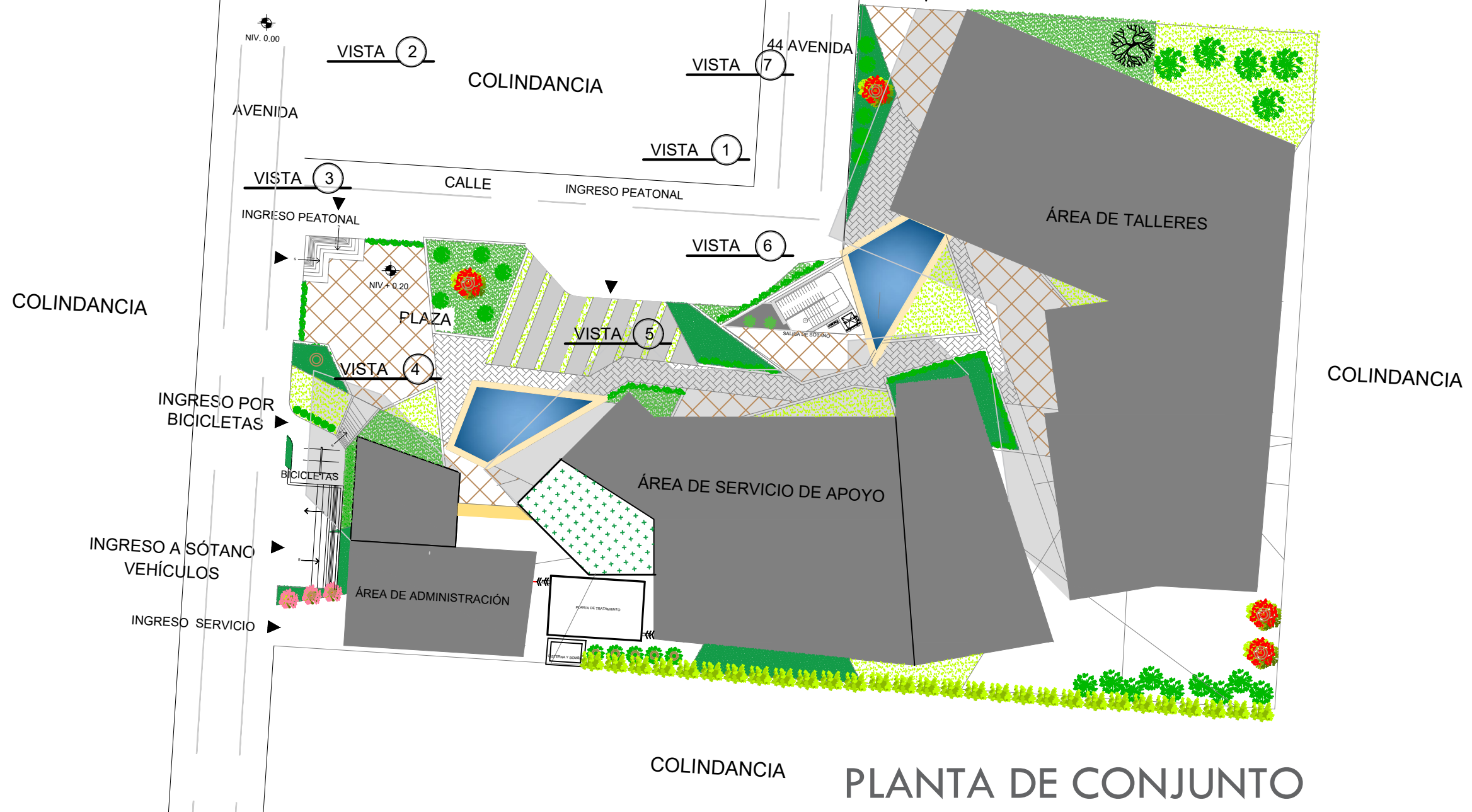
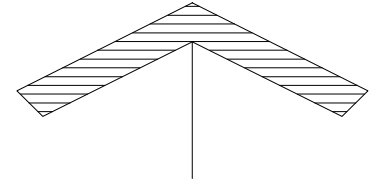
Término del Nahuatl, del cual su significado es un lugar cubierto de nubes y Mixco se caracteriza por sus condiciones atmosféricas diferentes a las de la capital.



El proceso de la metáfora conceptual que se usó fue el de "transformar" las nubes que cubren el cielo de Mixco y en que las cubiertas inclinadas y las celosías cubran el diseño.

# PLANOS





# PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA 1/400

ANA LUCÍA VILLEGAS POSADAS

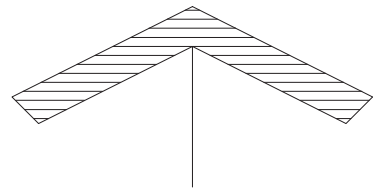
COMPLEJO CULTURAL MIXCO

1/17

**PLANTA ARQUITECTÓNICA SÓTANO 01**

ESCALA 1/200

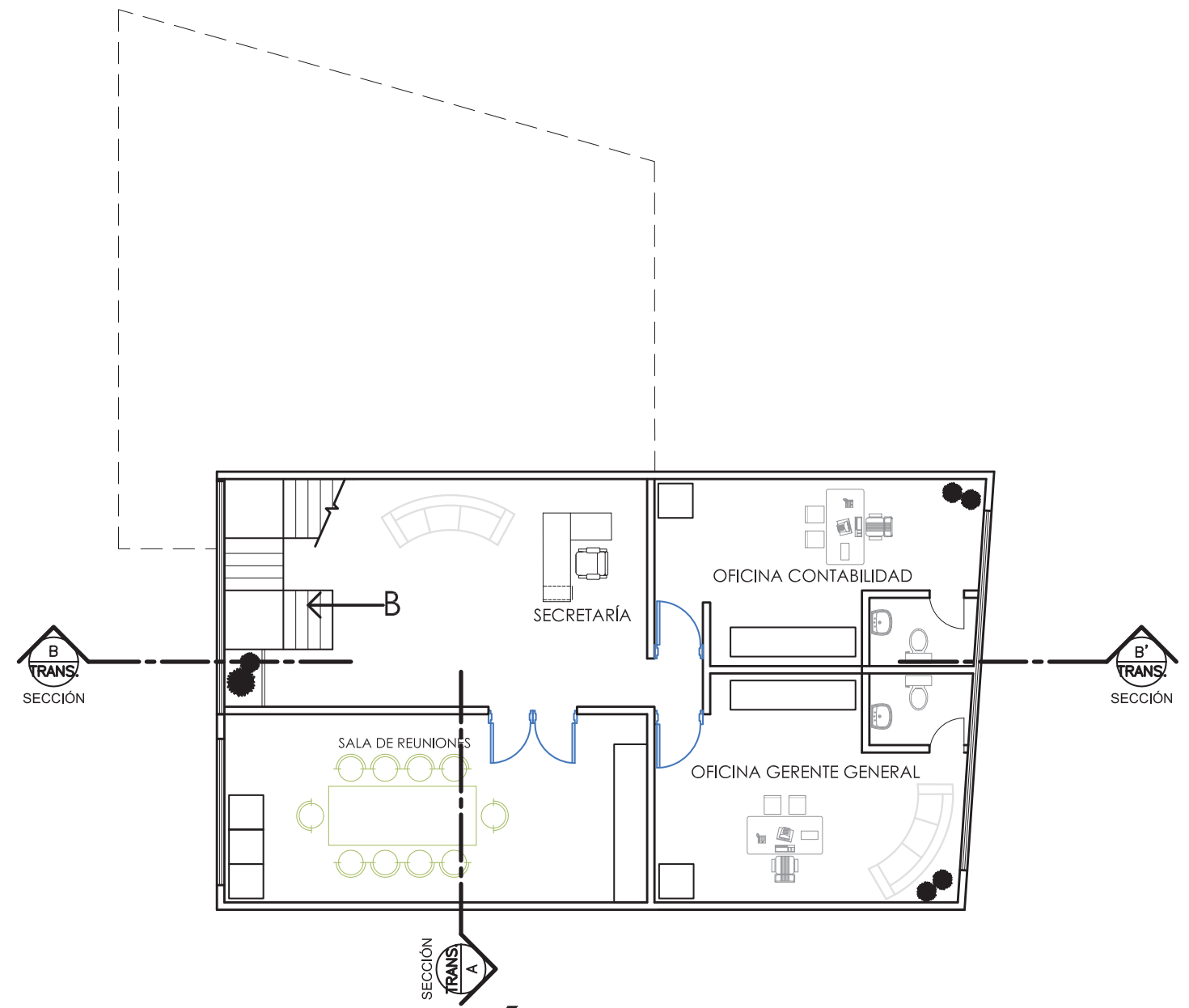
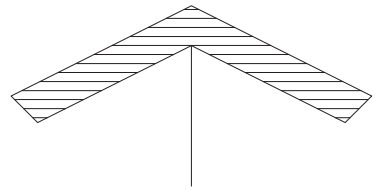




# PLANTA ARQUITECTÓNICA ÁREA DE ADMINISTRACIÓN-1er NIVEL

ESCALA 1/125





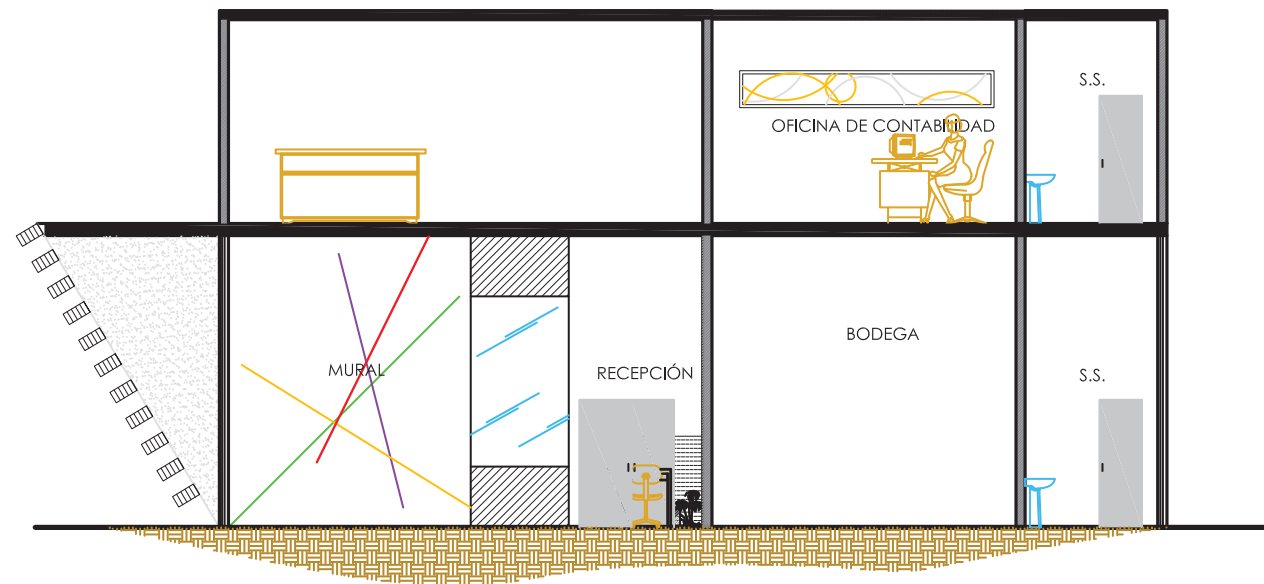
# PLANTA ARQUITECTÓNICA ÁREA DE ADMINISTRACIÓN-2do NIVEL

ESCALA 1/125



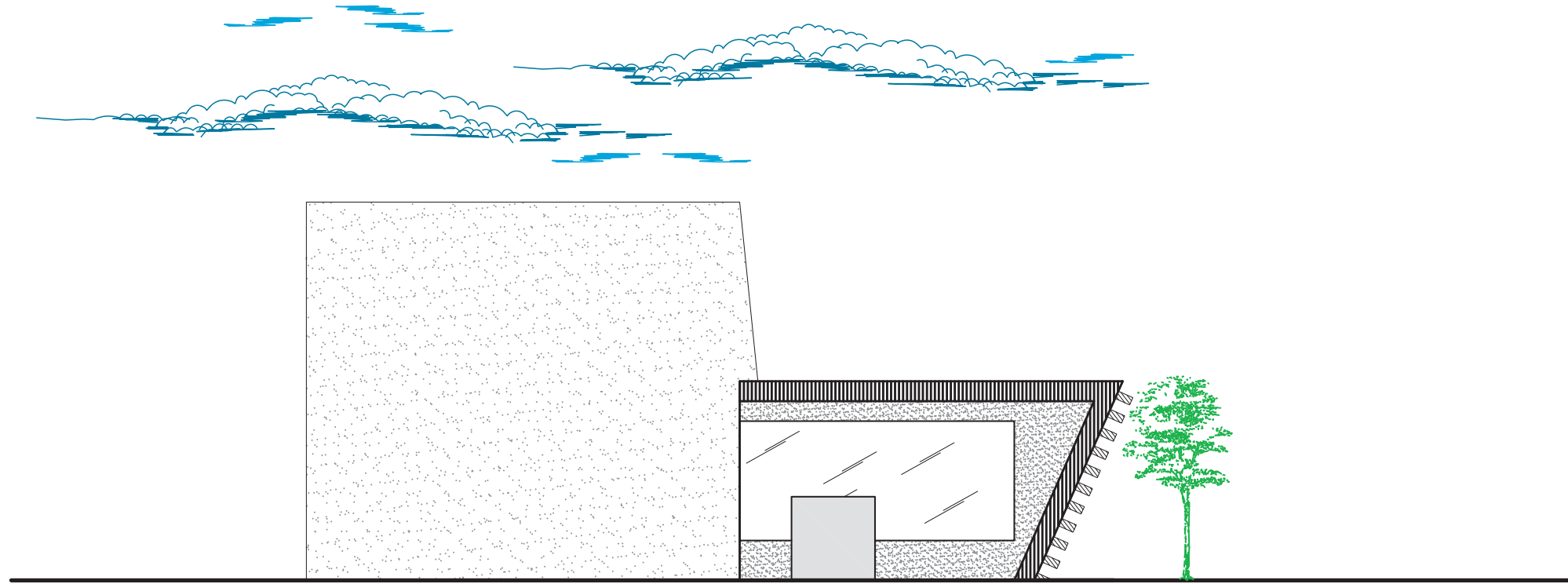
## SECCIÓN LONGITUDINAL A-A'

ESCALA 1/125



## SECCIÓN TRANSVERSAL B-B'

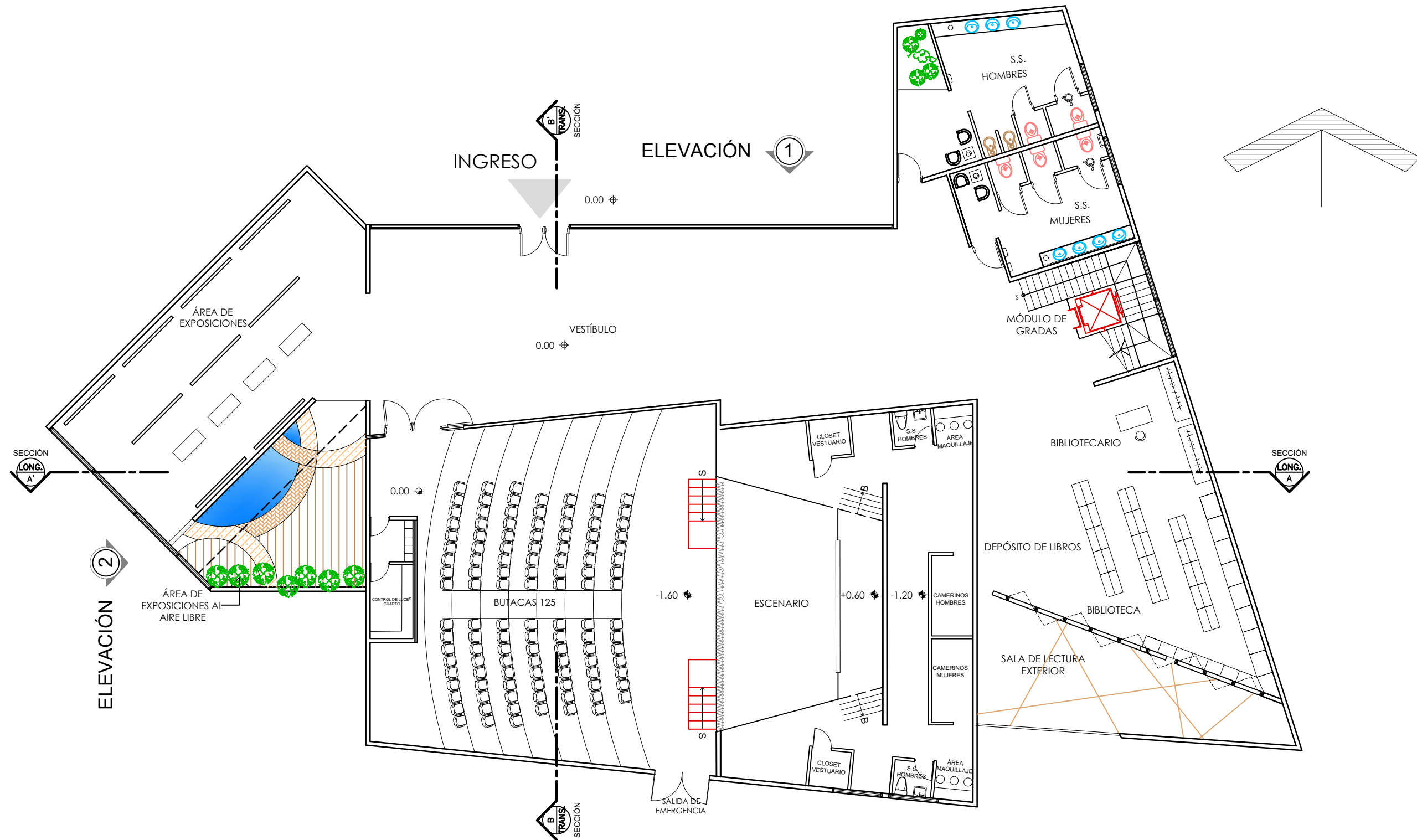
ESCALA 1/125



ELEVACIÓN

1

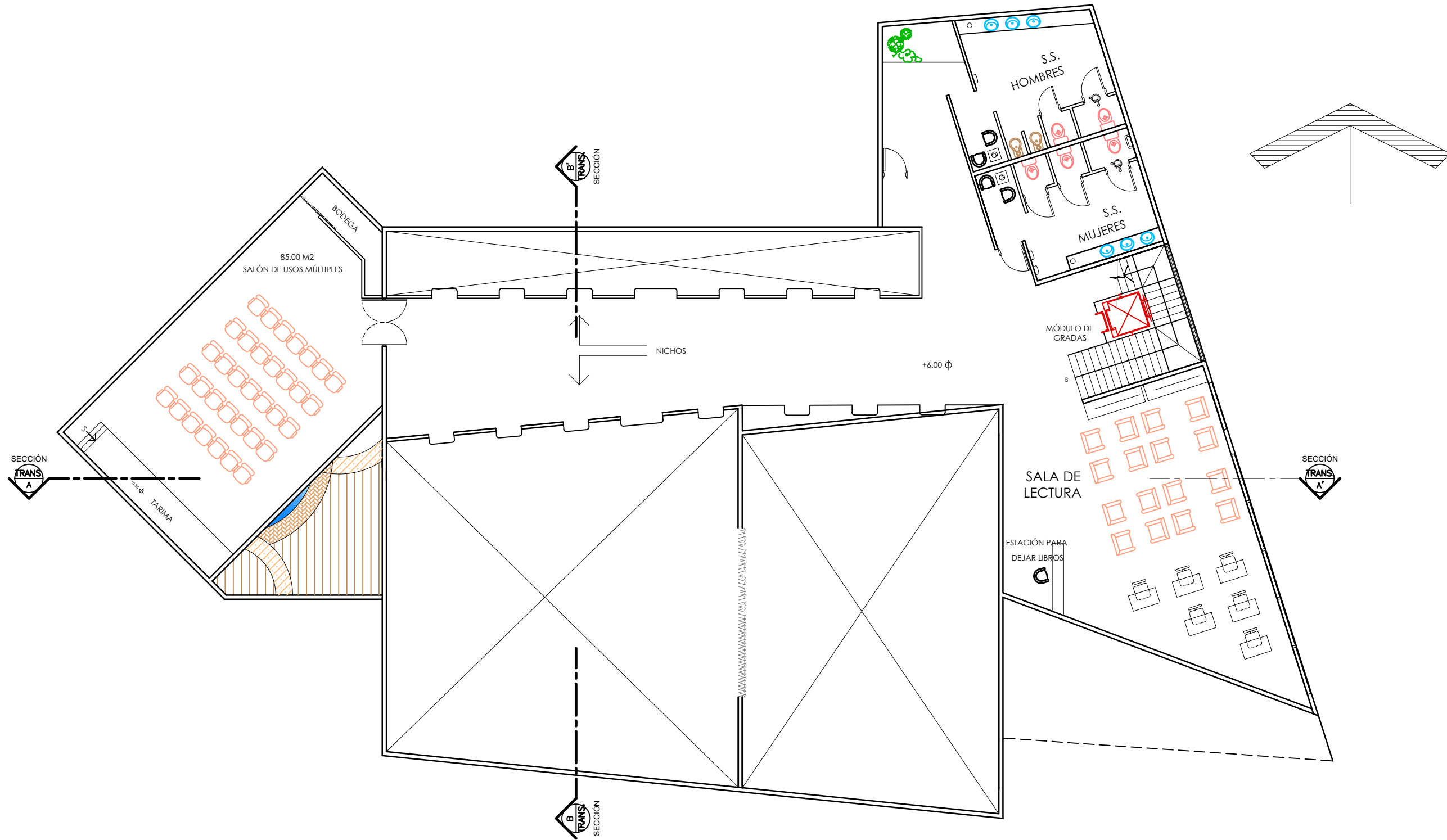
ESCALA 1/150



# PLANTA ARQUITECTÓNICA

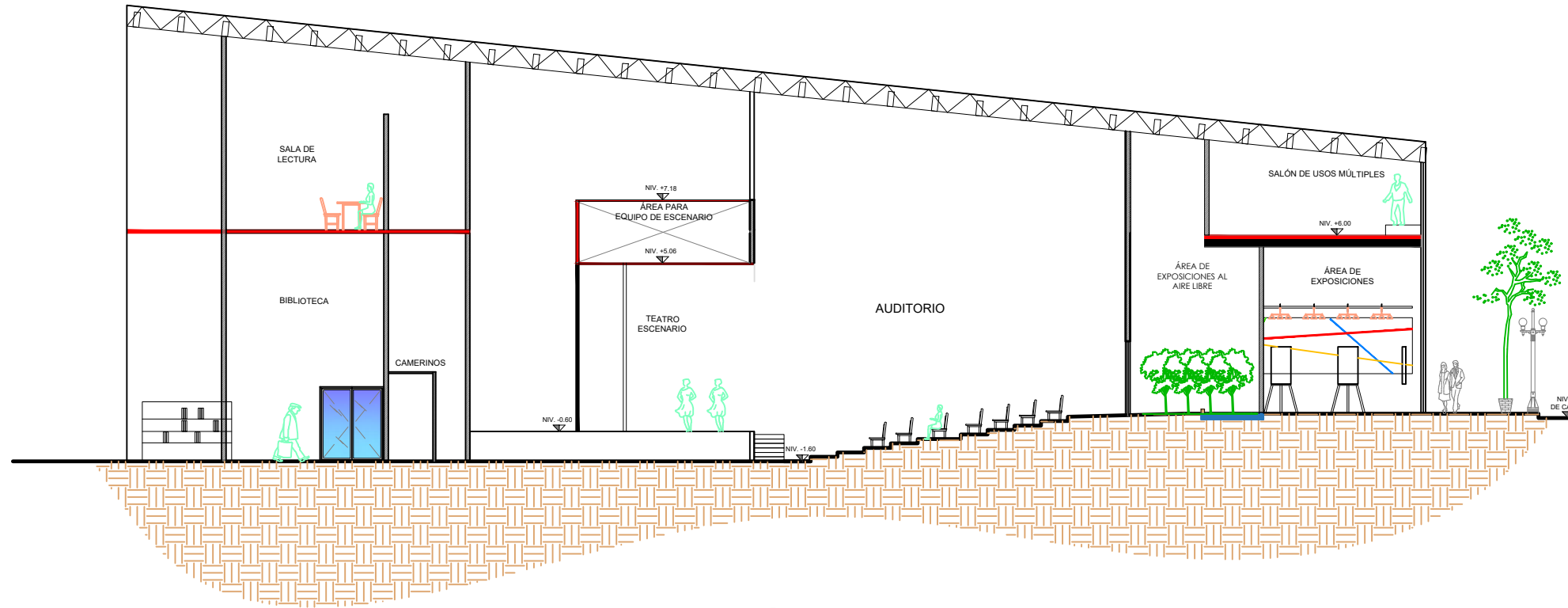
ÁREA DE SERVICIOS DE APOYO - 1er NIVEL

ESCALA 1/150



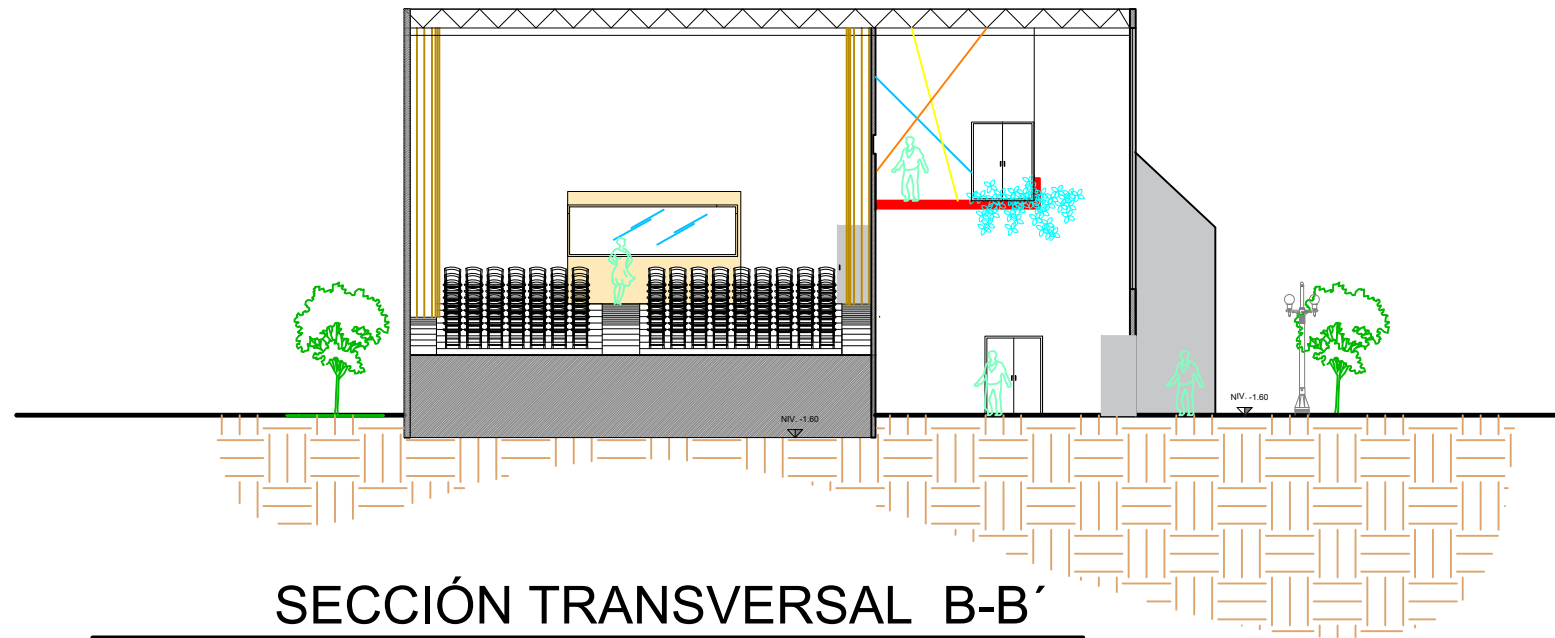
**PLANTA ARQUITECTÓNICA** ÁREA DE SERVICIOS DE APOYO - 2do NIVEL

ESCALA 1/150



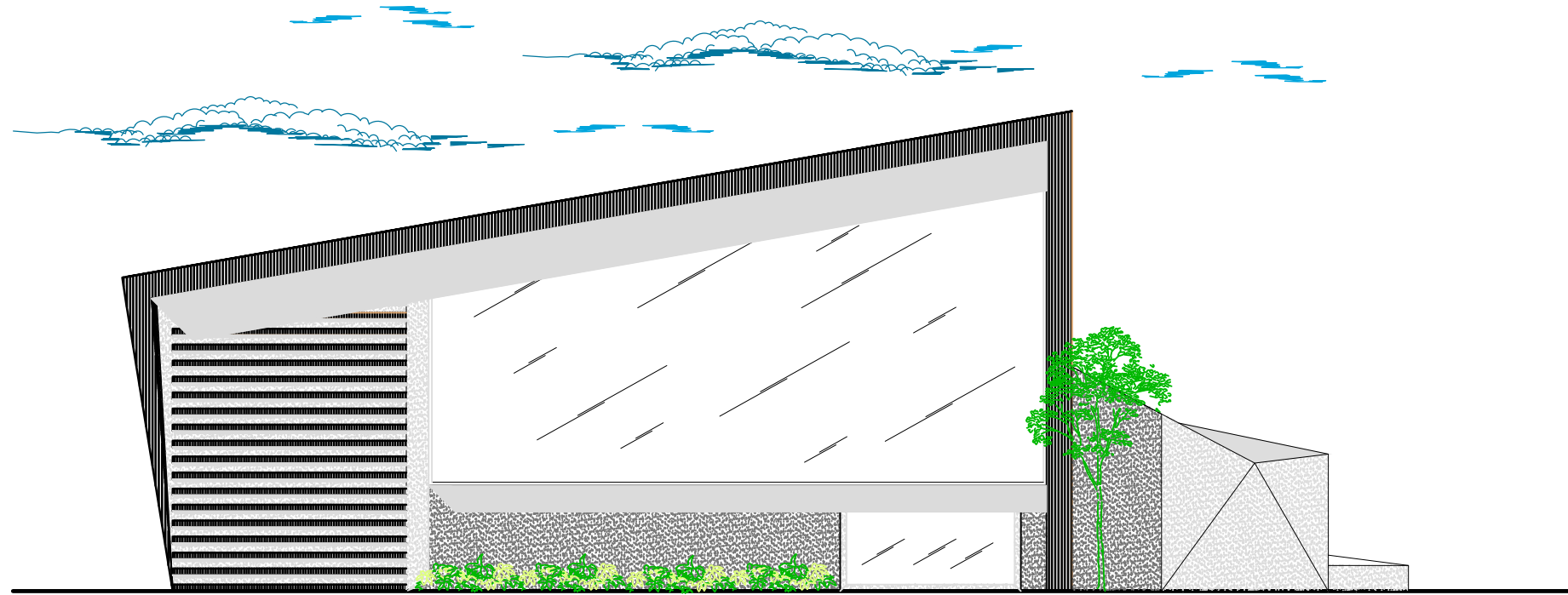
SECCIÓN LONGITUDINAL A-A'

ESCALA 1/200



SECCIÓN TRANSVERSAL B-B'

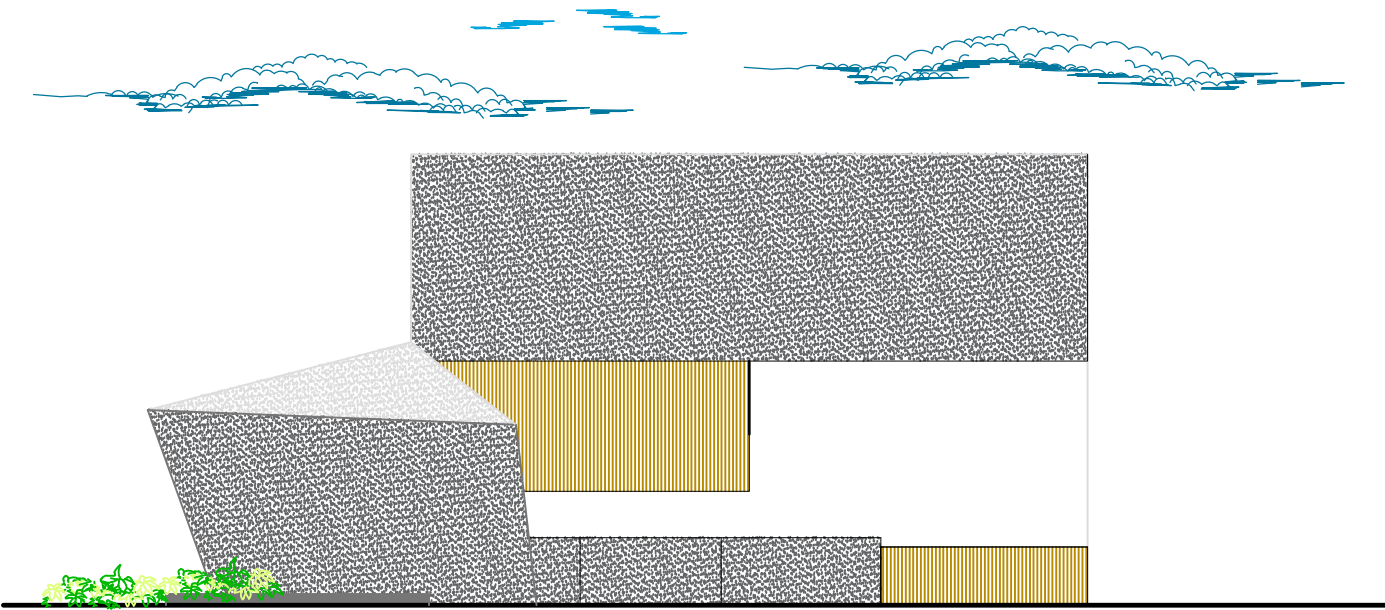
ESCALA 1/200



ELEVACIÓN

1

ESCALA 1/200



ELEVACIÓN

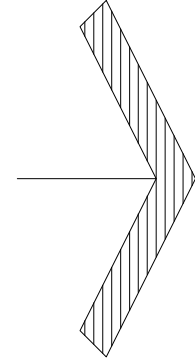
2

ESCALA 1/200

ANA LUCÍA VILLEGAS POSADAS

COMPLEJO CULTURAL MIXCO

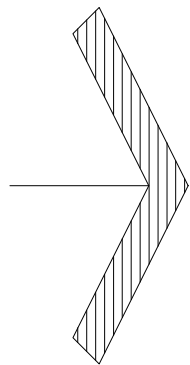
10/17



**PLANTA ARQUITECTÓNICA** **ÁREA DE TALLERES-1er NIVEL**

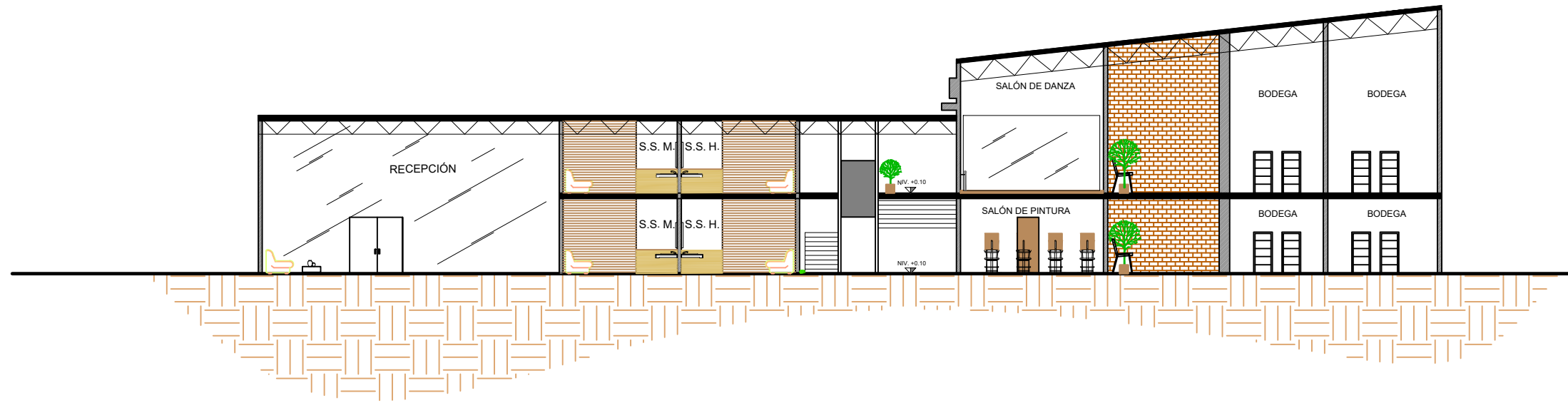
ESCALA 1/200





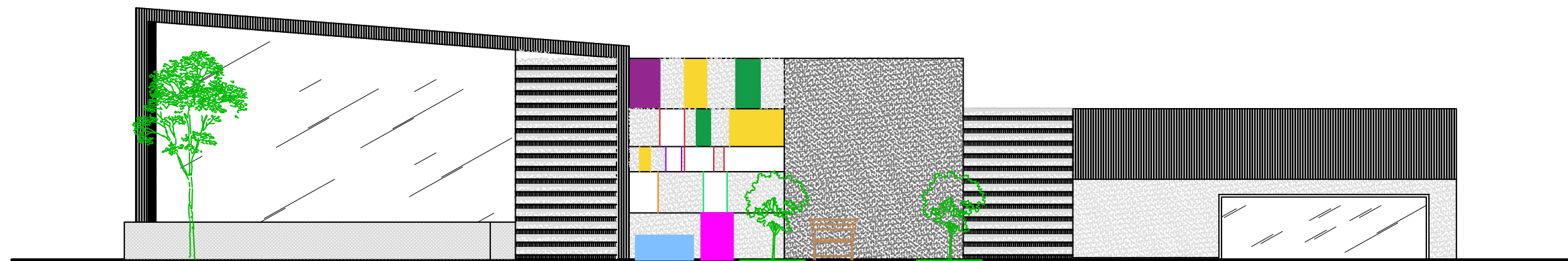
**PLANTA ARQUITECTÓNICA** ÁREA DE TALLERES- 2do NIVEL

ESCALA 1/200



SECCIÓN LONGITUDINAL A-A'

ESCALA 1/200



ELEVACIÓN 1

ESCALA 1/200



VISTA 1



VISTA 2



VISTA 3

VISTAS DE CONJUNTO



ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO ④



ÁREA DE SERVICIOS Y APOYO ⑤



ÁREA DE TALLERES ⑥



ÁREA DE TALLERES ⑦



INTERIOR SERVICIOS Y APOYO (8)



EXTERIOR/INTERIOR TALLERES (9)



GALERIA DE ARTE (10)



AUDITORIO (11)



AULA GUITARRA (12)



INTERIOR TALLERES (13)



INTERIOR ADMINISTRACIÓN (14)

# CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES							
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>							
COMPLEJO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES EN LA ZONA 2 DEL MUNICIPIO DE MIXCO							
<b>UBICACIÓN:</b>							
ZONA 2 DEL MUNICIPIO DE MIXCO, COLONIA EL TESORO BANVI							
NO.	DESCRIPCIÓN DEL RENGLON	MES 01	MES 02	MES 03	MES 04	MES 05	MES 06
<b>1.00</b>	<b>PRELIMINARES</b>						
1.1	Limpieza y chapeo	x					
1.2	Bodega	x					
1.3	Trazo y punteado	x					
1.4	Cierre temporal con madera y lámina	x					
<b>2.00</b>	<b>CIMENTACIÓN</b>						
2.1	Excavación estructural		x				
2.2	Cimiento Corrido		x				
2.3	Zapatas		x				
2.4	Levantado de Block sobre cimiento		x				
<b>3.00</b>	<b>LEVANTADO</b>						
3.1	Levantado de Block		x				
3.2	Marcos estructurales		x				
3.3	Soleras		x				
3.4	Vigas conectoras		x				
<b>4.00</b>	<b>ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA</b>						
4.1	Losa prefabricada			x			
4.2	Losa de gradas			x			
<b>5.00</b>	<b>ACABADO EN OBRA GRIS</b>						
5.1	Repello + Cernido			x			
5.2	Alisado			x			
5.3	Blanqueado				x		
5.4	Fachaleta				x		
<b>6.00</b>	<b>ACABADOS FINALES</b>						
6.1	Pintura látex para interior y exterior					x	
6.2	Impermeabilizador					x	
6.3	Piso de concreto					x	
6.4	Piso Cerámico					x	
6.5	Azulejo					x	
<b>7.00</b>	<b>ACABADOS EXTERIORES</b>						
7.1	Adoquinamiento decorativo						x
7.2	Banqueta						x
7.3	Bordillo						x
<b>8.00</b>	<b>PUERTAS Y VENTANAS</b>						
8.1	Ventaneria de vidrio claro						x
8.2	Suministros de puertas de madera						x
8.3	Suministros de puertas metálica						x

# PRESUPUESTO

PRESUPUESTO						
NOMBRE DEL PROYECTO:						
COMPLEJO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES EN LA ZONA 2 DEL MUNICIPIO DE MIXCO						
UBICACIÓN:						
ZONA 2 DEL MUNICIPIO DE MIXCO, COLONIA EL TESORO BANVI						
NO.	DESCRIPCIÓN DEL RENGLON	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	
<b>1.00</b>	<b>PRELIMINARES</b>					
1.1	Limpieza y chapeo	metro <sup>2</sup>	3873.64	Q5.00	Q19,368.20	
1.2	Bodega	UNIDAD	1	Q4,500.00	Q4,500.00	
1.3	Trazo y puentado	metro <sup>2</sup>	285	Q8.00	Q2,280.00	
1.4	Cierre temporal con madera y lámina	metro <sup>2</sup>	142.5	Q120.00	Q17,100.00	
<b>2.00</b>	<b>CIMENTACIÓN</b>					Q43,248.20
2.1	Excavación estructural	metro <sup>2</sup>	866	Q70.00	Q60,620.00	
2.2	Cimiento Corrido	metro	850	Q210.00	Q178,500.00	
2.3	Levantado de Block sobre cimiento	metro <sup>2</sup>	998	Q220.00	Q219,560.00	
2.4	Zapatas	UNIDAD	44	Q600.00	Q26,400.00	
<b>3.00</b>	<b>LEVANTADO</b>					Q485,080.00
3.1	Levantado de Block	metro <sup>2</sup>	998	Q220.00	Q219,560.00	
3.2	Columnas	metro	22	Q200.00	Q4,400.00	
3.3	Soleras	metro	850	Q105.00	Q89,250.00	
3.4	Vigas conectoras	metro	500	Q450.00	Q225,000.00	
<b>4.00</b>	<b>ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA</b>					Q538,210.00
4.1	Losa prefabricada	metro <sup>2</sup>	1888	Q550.00	Q1,038,400.00	
4.2	Losa de gradas	metro <sup>2</sup>	50	Q400.00	Q20,000.00	
4.3	Cubierta	metro <sup>2</sup>	1888	Q 650.00	Q 1,227,200.00	
<b>5.00</b>	<b>ACABADO EN OBRA GRIS</b>					Q2,285,600.00
5.1	Repello + Cernido	metro <sup>2</sup>	845	Q90.00	Q76,050.00	
5.2	Alisado	metro <sup>2</sup>	845	Q40.00	Q33,800.00	
5.3	Blanqueado	metro <sup>2</sup>	845	Q50.00	Q42,250.00	
5.4	Fachaleta	metro	400	Q160.00	Q64,000.00	
<b>6.00</b>	<b>ACABADOS FINALES</b>					Q216,100.00
6.1	Pintura látex para interior y exterior	metro <sup>2</sup>	3380	Q22.00	Q74,360.00	
6.2	Impermeabilizador	metro <sup>2</sup>	850	Q25.00	Q21,250.00	
6.3	Piso de concreto	metro <sup>2</sup>	160	Q380.00	Q60,800.00	
6.4	Piso Cerámico	metro <sup>2</sup>	530	Q250.00	Q132,500.00	
6.5	Azulejo	metro	125	Q260.00	Q32,500.00	
<b>7.00</b>	<b>ACABADOS EXTERIORES</b>					Q321,410.00
7.1	Adoquinamiento decorativo	metro <sup>2</sup>	220	Q225.00	Q49,500.00	
7.2	Banqueta	metro <sup>2</sup>	110	Q160.00	Q17,600.00	
7.3	Bordillo	metro	95	Q120.00	Q11,400.00	
7.4	Jardinización	metro <sup>2</sup>	480	Q33.30	Q15,984.00	
<b>8.00</b>	<b>PUERTAS Y VENTANAS</b>					Q94,484.00
8.1	Ventanería de vidrio claro	metro <sup>2</sup>	540	Q800.00	Q432,000.00	
8.2	Suministros de puertas de madera	UNIDAD	63	Q2,000.00	Q126,000.00	
8.3	Suministros de puertas metálica	UNIDAD	35	Q2,000.00	Q70,000.00	
<b>9.00</b>	<b>SOTANO</b>					Q628,000.00
9.1	Sótano	Global	3000	Q937.50	Q2,812,500.00	
						Q2,812,500.00
	<b>TOTAL ACUMULADO</b>					<b>Q7,424,632.20</b>



# CONCLUSIONES

Se realizó la propuesta final del anteproyecto arquitectónico de un Complejo Cultural para el desarrollo de artes en la zona 2 del Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala.

Debido a la investigación que se realizó, se desarrolló un estilo de arquitectura el cual fue integrado al contexto social y formalmente se le dio un énfasis para proyectar y resaltar el arte por medio de la forma, materiales y colores.

Por la investigación realizada se seleccionaron las disciplinas con más popularidad elegida por los padres de familia, según el encargado de promover la cultura en el Municipio de Mixco.

El diseño que se realizó en cada espacio se adecuó para las disciplinas que se seleccionaron para el Complejo, el cual también cumple para tener espacios flexibles.

## RECOMENDACIONES

A la Municipalidad de Mixco, se le recomienda que realicen los planos correspondientes y presupuesto final, por si se llegara a realizarse, ya que está a nivel de un anteproyecto.

Se considera que los espacios que se diseñaron quedan flexibles, ya que pueden variar según criterio de encargado en Municipalidad de Mixco.

A la entidad dirigida se recomienda que se realice un presupuesto detallado, para su futura realización.

Se recomienda a la Institución dirigida que se investiguen alternativas de disciplinas con la finalidad de que sea un centro cultural efectivo para la población dirigida de Mixco.

Se considera también que dentro de la investigación que fue realizada en 2016, se pueda hacer una nueva investigación o entrevista con el departamento encargado de la Institución.

# BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOCAD. s.f. <http://www.bibliocad.com/biblioteca/discapitados/simbolos/1> (último acceso: 30 de 05 de 2013).  
Blogspot. s.f. [http://biblioteca19de15.blogspot.com/2010/11/dia-de-la-tradicion\\_09.html](http://biblioteca19de15.blogspot.com/2010/11/dia-de-la-tradicion_09.html) (último acceso: 18 de 03 de 2012).

Centro Cultural M. s.f. <http://www.teatronacional.com.gt/newweb/index.html> (último acceso: 16 de 05 de 2013).

Centro Cultural Miguel Angel Asturias. s.f. <http://www.teatronacional.com.gt/newweb/index.html> (último acceso: 16 de 05 de 2013).

Desarrollo sostenible. s.f. (último acceso: 2013).

Desarrollo sostenible. s.f. <http://www.desarrollosostenible.es/la-contaminacion-auditiva.html> (último acceso: 30 de 05 de 2013).

El mundo de las plantas. s.f. <http://www.botanical-online.com/florlantanacamara.htm> (último acceso: 24 de 03 de 2013).

Inguat. s.f. <https://einguat.inguat.gob.gt/mCatalogos/Reportes/FrmRptEntidadesNombre.aspx?Depto=4&Muni=407&Cat=12&Tipo=7&SubTipo=22> (último acceso: 20 de 03 de 2012).

La Tierra. s.f. <http://www.tutiempo.net/Tierra/Guatemala/Municipio-de-Mixco-GT009819.html> (último acceso: 22 de 04 de 2013).

mrmannoticias. s.f. <http://mrmannoticias.blogspot.com/2008/12/teoria-de-la-forma-la-geometria.html> (último acceso: 30 de 05 de 2013).

Ojo digital. s.f. <http://www.ojodigital.com/foro/flora-y-fauna/275547-agapanto-blanco-gracias-maribel.html>  
<http://www.ojodigital.com/foro/flora-y-fauna/275547-agapanto-blanco-gracias-maribel.html> (último acceso: 24 de 03 de 2013).

PINTABLE COLOURING PAGE. s.f. <http://printablecolouringpages.co.uk/?s=vegetacion> (último acceso: 30 de 05 de 2013).

TEKNOMEGA. s.f. <http://www.teknomega.es/fijacion-plantas-fotovoltaicas/triangelos-suporte-techo-llano/triangelos-2-modulos-perforacion> (último acceso: 30 de 05 de 2013).

Wikipedia. s.f. <http://es.wikipedia.org/wiki/Mixco> (último acceso: 23 de 04 de 2013).

Wordpress. s.f. <http://elprofedereli.wordpress.com/religion-grado-8o-la-comunidad/> (último acceso: 4 de 10 de 2012).

## LIBROS

de León Solís, Dr. Mario Rolando, *Monografía del municipio*, Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala. Enero 2011.

Plazola Cisneros, Alfredo. *Enciclopedia de arquitectura* . México: Plazola Editores, 1999.

Reznikoff, S.C. *Normas de diseño arquitectónico*. México: Trillas, 2007.

Sosa Hernandez, Dora Ninette. «Actualización de la monografía del municipio de Mixco departamento de Guatemala.» Guatemala, 2011.

Doctor  
Byron Alfredo Rabe Rendón  
Decano Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por este medio hago constar que he realizado la revisión de estilo del Proyecto de Graduación **“COMPLEJO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTE, EN LA ZONA 2 DEL MUNICIPIO DE MIXCO.”** de la estudiante **ANA LUCÍA VILLEGAS POSADAS** perteneciente a la Facultad de Arquitectura, **CUI 2436 26088 0101** y registro académico 200710830, al conferírsele el Título de Arquitecta en el grado Académico de Licenciatura.

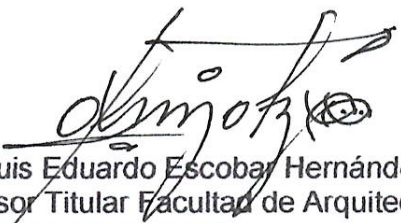
Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad requerida.

Extiendo la presente constancia en una hoja con los membretes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Arquitectura, a los treinta y un días de julio de dos mil dieciocho.

Al agradecer su atención, me suscribo con las muestras de mi alta estima,

Atentamente,

*Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández*  
COL. No. 4509  
COLEGIO DE HUMANIDADES



Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández  
Profesor Titular Facultad de Arquitectura  
CUI 2715 41141 0101  
Colegiado de Humanidades. No. 4509

**“Complejo Cultural para el desarrollo de artes en la zona 2 del municipio de Mixco”**

Proyecto de Graduación desarrollado por:



**Ana Lucía Villegas Posadas**

Asesorado por:



**Msc. Jorge Roberto López Medina**



**Arq. Israel López Mota**



**Msc. Dafne Adriana Acevedo Quintanilla De López**

Imprímase:

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



**Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón**  
**Decano**